



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Rodríguez Manzanares, Eduardo

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México. Un balance de los resultados electorales y su posicionamiento como fuerza política importante en el sistema de partidos en la entidad (1996-2006)

Espacios Públicos, vol. 12, núm. 26, diciembre, 2009, pp. 69-118

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67612145005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México. Un balance de los resultados electorales y su posicionamiento como fuerza política importante en el sistema de partidos en la entidad (1996-2006)

Fecha de recepción: 18 de marzo de 2009
Fecha de aprobación: 11 de junio de 2009

*Eduardo Rodríguez Manzanares**

RESUMEN

El Estado de México ha observado en los últimos 10 años (1996-2006) una nueva composición en el sistema de partidos de un esquema hegemónico o dominante por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a un pluralismo o multipartidismo, con énfasis en un tripartidismo, entre el PRI, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el que este último ha avanzado de manera importante entre las preferencias del electorado, lo cual observamos como ejemplo en la pasada elección presidencial de 2006 en la entidad, convirtiéndose en primera fuerza política.

PALABRAS CLAVE: partido político, sistema de partidos, elecciones, PRD.

ABSTRACT.

Over the last ten years (1996-2006), the state of Mexico has experienced a new composition in the political party system, changing from a hegemonic or dominant scheme led by the Institutional Revolutionary Party (PRI) to a more democratic and plural composition reflected basically in three political

* Maestro en Administración y Políticas Públicas. Profesor-Investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM.

parties: PRI, national action party (PAN) and democratic revolution party (PRD); where PRD has increased its position in the vote of people dramatically, mainly in the last presidential and municipality elections (2006), becoming PRD, the first political force in terms of popularity, even though they couldn't win the governorship.

KEY WORDS: politic party, party system, elections.

INTRODUCCIÓN

En la historia de las elecciones presidenciales no se había visto resultado alguno como el del pasado 2 de julio de 2006, sin lugar a dudas se trata de una elección sumamente competitiva, particularmente entre dos fuerzas políticas: el PAN y el PRD. El caso del PRI es de llamar la atención, sobre todo por sus resultados tanto federal como local, al tratarse de una entidad gobernada hasta este momento por un solo partido político, como es el caso del revolucionario institucional, siendo de las entidades federativas que no ha experimentado la alternancia política en la posición central del poder político en la gubernatura.

El Estado de México con más de 14 millones de habitantes y con una lista nominal de un poco más de 9 millones, nos ubica como la entidad más poblada y en donde se ubica la mayor parte de los electores de este país. Sin lugar a dudas, se trata de un punto importante para los partidos políticos, por lo que representa el estado, y el peso histórico que ha arrojado en el contexto nacional.

En esta exposición, nos detendremos a analizar lo sucedido en la pasada elección inmediata que vivimos, como fue la elección de presidente de la República, para el periodo 2006-2012, en donde la disputa estuvo tan cerrada que cerca del 0.58% fue la diferencia entre el primer y segundo lugar, donde finalmente, y después de toda una etapa postelectoral crítica, por todos los acontecimientos sociales, políticos y jurídicos que tuvo el proceso, Felipe Calderón Hinojosa resulta declarado candidato ganador como presidente de los Estados Unidos Mexicanos, del PAN, muy de cerca por el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos (PRD-PT-Convergencia), Andrés Manuel López Obrador.

También habrá que señalar algunas lecciones de la elección presidencial, que deben servirnos para evitar a toda costa provocar inestabilidad en torno al quehacer de las instituciones político-electorales con las que contamos, sin olvidar que ante todo debe existir la premisa del respeto absoluto al Estado de Derecho, pero también a la voluntad irrestricta de la ciudadanía expresada en las urnas, de tal manera que todo proceso electoral, sea federal o local, debe estar acompañado de la ley, pero también de la sana incertidumbre de quién habrá de ganar en las elecciones, con transparencia y credibilidad en las instituciones responsables de organizar, conducir y vigilar los procesos electorales, como es el caso del Instituto Federal Electoral.

No hay que olvidar que en la pasada elección del 3 de julio de 2005, para gobernador en la entidad, prácticamente ésta se resolvió sin

ninguna sorpresa a favor de Enrique Peña Nieto, candidato del PRI-PVEM (Partido Verde Ecologista de México), mientras que los otros dos candidatos se disputaron el segundo lugar, muy cerrada en ese momento la situación para el candidato del PAN-Convergencia (Rubén Mendoza Ayala) con la candidata del PRD-PT (Partido del Trabajo) (Yeidckol Polevnsky Gurwitz), quien durante su campaña fue acompañada precisamente de Andrés Manuel López Obrador, en más de quince ocasiones visitando y recorriendo la entidad. En otro trabajo presentado en Tijuana, Baja California, en ese año, expresaba que más que ver a la candidata del PRD-PT, estábamos ante la vocera de López Obrador, ya que muchos de los discursos que pronunciaba eran con la idea firme de resaltar el trabajo, las propuestas e imagen del aspirante a la presidencia de la República, quien a la postre se convertiría en el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos.

Esto sale a relucir en virtud de los resultados electorales del 2 de julio de 2006, en donde el Estado de México se pintó de amarillo, sobre todo la zona conurbada al Distrito Federal (zona oriente, principalmente), bastión del PRD en los últimos años, basta recordar que desde 1996 no pierde en los municipios de Nezahualcóyotl y Texcoco, y generalmente obtiene los triunfos en los distritos locales y federales de esa región del estado. La influencia del Distrito Federal en la zona conurbada de la entidad ha hecho una región productiva para el perredismo, en los triunfos electorales, como lo muestran los resultados de la elección presidencial que habremos de exponer en este trabajo, como parte de los últimos procesos electorales

en la entidad, a partir de 1996, en donde partidos como el PAN y el PRD se han incorporado al fenómeno de alternancia política y que hoy son gobierno en distintos puntos del territorio estatal, donde prácticamente el sistema de partidos que impera es un tripartidismo, como se observa el panorama a nivel nacional, sin menoscabo de otras fuerzas políticas existentes en el espectro electoral del país y de la entidad.

LAS ELECCIONES LOCALES DE 1996

Hasta antes de la reforma constitucional y electoral de 1995, en la entidad, el panorama en la arena electoral prácticamente se definía por un partido político, el PRI, con ligeros avances de partidos como el PAN y el PRD, sin embargo, para el 10 de noviembre de 1996, en las elecciones para renovar ayuntamientos y legislatura local, los resultados fueron halagadores para estos dos últimos partidos políticos,

De esta manera, para el caso de la renovación de ayuntamientos, tenemos los siguientes resultados:

Cuadro 1
AYUNTAMIENTOS 1996

Partido político	votación absoluta	%
PAN	858,735	29
PRI	1,056,900	36
PPS	18,367	0.63
PRD	612,743	21
PT	69,385	2.40
PVEM	117,041	4
PDM	18,036	0.61
PC	50,902	1.70
PPM	869	0.03

Fuente: Instituto Electoral del Estado México (IEEM), Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-2000.

Con una participación total de 2 937 260 sufragios, una votación válida de 2 831 340 votos y nulos 105 920.

La presencia de los partidos políticos en la entidad, en las alcaldías, representó un fuerte revés para el PRI, que había manifestado una hegemonía en la mayor parte del territorio estatal, sin embargo, el PAN y el PRD, logran triunfar en municipios clave, tanto económica como poblacionalmente del estado, sobre todo en lo que se refiere al Valle de México.

Así, con los resultados anteriores, los partidos políticos obtuvieron las siguientes alcaldías:

Cuadro 2

PRI	73	el resto de la entidad
PAN	22	Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, El Oro, Huehuetoca, Lerma, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nicolás Romero, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa, Tenancingo, Tenango del Valle, Tepotzotlán, Tlalnepantla, Villa del Carbón y Valle de Bravo.
PRD	26	Acolman, Atlautla, Calimaya, Capulhuac, Chiconcuac, Hueypoxtla, Isidro Fabela, Jiquipilco, Joquicingo, La Paz, Nezahualcóyotl, Oztolotepec, Oztoloapan, Ozumba, San Mateo Atenco, Tenango del Aire, Teoloyucan, Tlalmanalco, Teotihuacán, Tepetlaotoc, Texcalyacac, Texcoco, Tonatico, Tultepec, Xonacatlán y Zumpango.
PVEM	1	Cocotitlán
TOTAL	122	

FUENTE: elaboración propia, con datos del IEEM, Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-2000.

Se observa una clara tendencia en los resultados electorales de ese año donde el nuevo ingrediente que ha llegado para quedarse entre la ciudadanía y en las contiendas electorales es la incertidumbre de quién ganará en las elecciones, no tan fácil ha sido para el PRI obtener resultados abrumadores a los que nos tenía acostumbrados, amén de la alternancia en el poder que ha venido operando en todo el país. Así encontramos que en este proceso electoral, se cristalizan triunfos tanto del PAN como del PRD, en municipios que eran segunda fuerza política en procesos electorales anteriores a éste.

Para el caso de la composición de la legislatura local quedó con los siguientes partidos políticos:

Cuadro 3

Partido Político	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	Total	%
PAN	10	12	22	29.4
PRI	30	0	30	40
PRD	5	11	16	21.3
PT	0	2	2	2.7
PVEM	0	4	4	5.3
PC	0	1	1	1.3
Total	45	30	75	100

FUENTE: elaboración propia con base en datos del IEEM y de la revista *Voz y Voto*, Política y Elecciones (varios números). Quedaron sin registro como partidos políticos el PPS, el PDM y el PPM (este último de recién creación para esa elección).¹

Los distritos electorales en los que obtuvieron triunfo el PAN y el PRD fueron:

Cuadro 4

PAN	PRD
I Toluca	XXIII Texcoco
XVI Atizapán	XXIV Nezahualcóyotl
XVIII Tlalnepantla	XXV Nezahualcóyotl
XIX Cuautitlán	XXXII Nezahualcóyotl
XXIX Naucalpan	XLI Nezahualcóyotl
XXX Naucalpan	
XXXIII Ecatepec	
XXXVI Villa del Carbón	
XLIII Cuautitlán Izcalli	
XLIV Nicolás Romero	

Lo anterior nos muestra que tanto en las elecciones de 1996 como lo serían las de 2000, el PRD logra posicionarse entre las tres fuerzas políticas más representativas de la entidad, sobre todo, comenzando a establecer su hegemonía en la zona oriente del estado.

LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL 4 DE JULIO DE 1999

En el país, se han venido gestando las alianzas o coaliciones entre partidos políticos, sobre todo entre los distintos al PRI, para la elección de gobernadores, o a nivel federal. Han sido los casos de coaliciones

en Nayarit, Chiapas, Tlaxcala, Michoacán, Baja California, por citar algunos ejemplos, dando resultados favorables a quienes las han encabezado. Generalmente entre partidos como el PRD, el PT, el PVEM y el PAN.

El Estado de México, en la elección del 4 de julio de ese año, no fue la excepción, al considerar dos coaliciones: por un lado, el PAN-PVEM, y por el otro, el PRD-PT, y el PRI. Así, se presentaron ante la ciudadanía tres opciones para elegir gobernador para el periodo 1999-2005. Los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 5

Partido Político/ Coalición	Votación Absoluta	%
PAN-PVEM	1,151,514	35.40
PRI	1,379,230	42.40
PRD-PT	714,814	22

FUENTE: IEEM, Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-2000.

La contienda electoral resultó sumamente importante para la ciudadanía, con grandes expectativas de que la coalición PAN-PVEM hubiera obtenido el triunfo, con la esperanza de que, en su momento, se hubiera unificado una sola coalición, integrándose a ésta el PRD, y por tanto, el PT. Sin embargo, no se cristalizó como se había planteado, al no llegar a acuerdo entre las fuerzas políticas. Tan es así que la campaña electoral de la coalición PRD-PT, con su candidato Higinio Martínez Miranda no pudo levantar a lo largo de ésta.

LAS ELECCIONES FEDERALES DEL 2 DE JULIO DE 2000 EN LA ENTIDAD

Para el caso de la elección de presidente de la República, los resultados obtenidos por los partidos políticos, en la entidad, fueron:

Cuadro 6

Partido Político o Alianza	Votación Absoluta	%
Alianza por el Cambio	2,239,610	44.51
PRI	1,637,620	32.55
Alianza por México	961,900	19.12
PCD	40,945	0.81
PARM	27,257	0.54
PDS	121,042	2.41

FUENTE: IEEM, Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-2000.

Como es sabido, la Alianza por el Cambio obtuvo el triunfo en la elección para la presidencia de la República; por primera vez, después de 71 años de gobierno priista, siendo en este caso, Vicente Fox Quesada el nuevo presidente del país. El Estado de México contribuyó con 14% de la votación que obtuvo a nivel nacional (siendo ésta de 15 988 544 votos), con lo que Vicente Fox ganó 42.52% de la votación total. Por su parte, el candidato del PRI, Francisco Labastida Ochoa recibió del PRI estatal 12.06% de la votación, con lo que logró obtener 36.10% nacional (13 576 189 votos). La Alianza por México recibió de la entidad 15.36% de la votación que obtuvo a nivel nacional, que fue de 6 259 018 votos, lo que representa

16.64% de la votación nacional (SOMEE, <http://www.somee.org.mx/result-electorales/federales/presidenciales.htm>).

En la elección de diputados federales, el panorama en el estado arrojó los siguientes datos: la Alianza por el Cambio recibió 2 029 200 votos, lo que representó 40.68%; el PRI obtuvo 1 661 560 sufragios, es decir, 33.31% de la votación, mientras que la Alianza por México tuvo 1 031 760 votos, con 20.68%. De esta manera, la distribución de diputados quedó con 21 el PAN, 11 el PRI, 3 el PRD, y 1 el PVEM, de un total de 36 diputados de los 300 de mayoría relativa. Si observamos el mapa del estado, apreciaremos que la presencia del panismo se expresa en una parte de la zona centro, así como en gran medida en la zona oriente y noreste de la entidad.

Entre los distritos electorales federales que destacan por el PAN están: XXXIV Toluca, XXVII Metepec, V Teotihuacan, XXII Naucalpan, VII Cuauhtlán Izcalli, XXVI Toluca, IV Nicolás Romero, X Ecatepec, VI Coacalco, XX Nezahualcóyotl, XV Tlalnepantla, VIII Tultitlán, XI Ecatepec, XVII Ecatepec y XVIII Huixquilucan.

Por su parte, el PRD logra los distritos XXVIII, XXX y XXXI de Nezahualcóyotl; el PVEM en el XXI de Naucalpan, mientras que el PRI hace lo suyo en distritos del Valle de Toluca, en su mayoría, y de la zona oriente, tales como Texcoco, Chalco, Valle de Chalco y Chimalhuacán, por citar algunos ejemplos.

Los resultados para integrar la Cámara de Diputados a nivel federal quedaron de la siguiente manera:

Cuadro 7

Partido Político	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	No. de Diputados
PAN	136	71	207
PRI	132	79	211*
PRD	25	26	51
PVEM	6	10	16
PT	1	6	7
CD	0	3	3
PSN	0	3	3
PAS	0	2	2
Total	300	200	500

FUENTE: (Robinson, 2000: 43).

* El diputado del PRI, Humberto Domingo Mayans Canabal, se consignó como diputado federal independiente, siendo el único caso hasta ese momento, con lo cual el PRI se quedó con 210 diputados en esta Cámara (Berrueto, 2001: 60).

Para la elección de senadores, las cifras que arrojaron los resultados electorales fueron: la Alianza por el Cambio logró 2 023 780 votos, 40.50%; el PRI 1 694 000, 33.90%, mientras que la Alianza por México recibió 1 018 660 sufragios, 20.39%. Con estos resultados, el PAN en la entidad se llevó las dos senadurías por mayoría relativa, mientras que el PRI obtuvo una, la de primera minoría (como sucedió en las elecciones federales de 1994, pero a la inversa); al igual que en la anterior, la presencia del panismo se expresa en una parte de la zona centro, así como de la zona oriente y noreste de la entidad, sobre todo en la zona conurbada al Distrito Federal.

Los resultados en esta Cámara, a nivel federal, quedaron conformados con las siguientes fuerzas políticas del país:

Cuadro 8

Partido Político	Mayoría Relativa	Primera Minoría	Representación Proporcional	No. de Senadores
PAN	27	10	9	46
PRI	32	15	13	60
PRD	4	7	4	15
PVEM	1	0	4	5
PT	0	0	1	1
CD	0	0	1	1
Total	64	32	32	128

FUENTE: (Robinson, 2000: 43).

LAS ELECCIONES LOCALES DEL 2 DE JULIO DE 2000

Como se mencionó anteriormente, en esta ocasión, y conforme a las modificaciones realizadas a la Constitución y al Código Electoral de la entidad, se eligieron en este proceso 122 alcaldías y la renovación de la legislatura, integrada por 75 diputados (45 de mayoría relativa y 30 de representación proporcional).

Los resultados obtenidos para ayuntamientos fueron los siguientes, por parte de los partidos políticos registrados debidamente en el estado, presentándose también en esta ocasión nuevas fuerzas políticas, con lo que se amplió el abanico electoral:

Cuadro 9
AYUNTAMIENTOS 2000

Partido Político	Votación Absoluta	%
PAN	1,835,960	38
PRI	1,623,990	33.62
PRD	974,441	20.17
PT	89,173	1.85
PVEM	106,483	2.20
CD	16,152	0.33
PARM	33,411	0.69
PCD	47,678	0.99
PSN	6,306	0.13
PAS	14,737	0.31
PDS	62,299	1.29

FUENTE: IEEM, Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-2000.

Como se observa, y se revisó en las elecciones federales de ese año, el PAN manifestó un avance importante en la entidad, aumentando su porcentaje de votos acumulados en la elección, pasando del 29 al 38% (de 1996 a 2000), lo cual le garantizó reafirmar su influencia política en municipios claves para el estado, tanto de la zona conurbada al Distrito Federal, como del Valle de Toluca. Por primera vez la capital de la entidad cambió de color, de priista a panista, algo que no había ocurrido en alguna otra elección, pero como se ha observado en cuadros anteriores, venía expresándose como segunda fuerza electoral en este municipio. Lo mismo se diría de Metepec, Almoloya de Juárez o Zinacantepec, en donde arriba a la presidencia municipal de manera contundente.

Por su parte, el PRI, del 36% obtenido en la votación total de 1996, pasó al 33.62%, que aunque no es tan significativo, al menos en porcentajes, sí lo fue al perder municipios claves de la entidad, como fueron los casos de la capital misma: Toluca, Metepec, municipio importante económicamente hablando, Ecatepec, el municipio más poblado de la entidad, Huixquilucan, Tultitlán, Lerma, que son importantes por sus corredores industriales y comerciales, y Amecameca, entre otros, muchos de ellos pertenecientes al Valle de México.

De esta manera, los municipios en la entidad quedaron entre los siguientes partidos políticos:

Cuadro 10

PRI	69	el resto de la entidad
PAN	30	Apaxco, Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Axapusco, Coacalco, Coatepec Harinas, Chapa de Mota, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Lerma, Metepec, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nicolás Romero, Ocoyoacac, San Martín de las Pirámides, Santo Tomás, Tecámac, Temascalapa, Teoloyucan, Tequixquiac, Tepotzotlán, Timilpan, Tlalnepanta, Toluca, Tultitlán, Villa del Carbón y Zinacantepec.
PRD	21	Acolman, Almoloya del Río, Amecameca, Capulhuac, Cocotitlán, Chiconcuac, Isidro Fabela, Ixtapan del Oro, Hueypoxtla, La Paz, Nezahualcóyotl, Otzolotepec, Otumba, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Texcoco, Tezoyuca, Tlalnepanta, Villa Guerrero y Zacaapan.
PT	1	Mexicaltzingo
PCD	1	Chiautla
Total		122

FUENTE: elaboración propia, con datos del IEEM, Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-2000.

Como se observa, partidos políticos como el del Trabajo y del Centro Democrático (PT y PCD, respectivamente), logran por primera vez un triunfo en una alcaldía, sobre todo el PCD, que aparece en estas elecciones como nueva fuerza política, aunque no obtiene representatividad en el congreso local. En 1996 sucedió lo mismo con el PVEM, quien se llevó la alcaldía de Cocotitlán, el cual pasa ahora en poder del PRD. Este municipio ha transitado por una alternancia de poder entre tres fuerzas políticas: PRI, PVEM y PRD.

Lo mismo podemos comentar del caso de Villa Guerrero, ganado en 1993 por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) (más adelante cambiará su denominación por sólo Partido Cardenista (PC)), en 1996 lo recupera el PRI, y ahora en la elección de 2000 obtiene el triunfo el PRD.

Podemos adelantar, entonces, que con estos resultados electorales, el PAN gobierna al 54.74% de la población mexiquense, es decir, a 7 162 036 habitantes; el PRI 28.31%, que representa a 3 704 130 ciudadanos; el PRD 16.72%, es decir a 2 188 417; el PT al 0.07%, que refleja 9 217 personas y el PCD al 0.15%, 19 559; más habitantes en este último caso en comparación con el PT, quien tiene más años en la

escena política, pero que también hay que decirlo, no ha demostrado cuál es su auténtica fuerza electoral, salvo su presencia y resultados en la elección federal de 1994, con su candidata a la presidencia de la República, Cecilia Soto (IEEM, 2000: 24)

Por lo que se refiere a las elecciones para renovar la LIV legislatura local, ésta vivió cambios sustantivos, como ya se había expresado en 1996; en esta ocasión, el PAN se posiciona como primera fuerza política,² con la distribución de diputados por ambos principios, dejando el segundo lugar para el PRI, que ya había demostrado su debilitamiento en las elecciones locales de 1996. Sin embargo, nadie logra obtener la mayoría absoluta, tal y como sucedió en la composición de la LIII legislatura, obligando a ello a buscar consensos entre los partidos políticos y generar una nueva forma de interlocución, a través del diálogo, tolerancia y debate, en la discusión de los grandes problemas que aquejan a nuestra entidad.³

Los resultados de dicha elección fueron

Cuadro 11
CONGRESO LOCAL 2000

Partido Político	Votación Absoluta	%
PAN	1,850,840	38.08
PRI	1,607,110	33.07
PRD	994, 124	20.46
PT	84,740	1.74
PVEM	115,936	2.39
CD	16,102	0.33
PCD	48,365	1
PSN	7,528	0.15
PARM	29,574	0.61
PAS	14,979	0.31
PDS	77,815	1.60

FUENTE: IEEM, Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-2000.

Regresando al caso del congreso local en nuestra entidad, éste quedó:

Cuadro 12

Partido Político	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	Total
PAN	21	8	29
PRI	18	7	25
PRD	6	10	16
PT	0	2	2
PVEM	0	2	2
PDS	0	1	1
Total	45	30	75

Fuente: elaboración propia con base en datos del IEEM y de la revista *Voz y Voto*, Política y Elecciones (varios números). Quedaron sin registro como partidos políticos el PCD, el PARM, y PDS, a pesar de que este último logró ubicar un diputado en la legislatura, pero como no alcanzó su registro como partido político nacional, en las elecciones federales de ese mismo año, no pudo registrarse ante el IEEM, respetándose su triunfo en dicha curul.

Los distritos electorales en los que obtuvieron triunfo el PAN y el PRD fueron:

Cuadro 13

PAN	PRD
I Toluca	XXIII Texcoco
II Toluca	XXV Nezahualcóyotl
IV Lerma	XXVI Nezahualcóyotl
XVI Atizapán	XXXII Nezahualcóyotl
XVII Huixquilucan	XXXIX Otumba
XVIII Tlalnepantla	XLI Nezahualcóyotl
XIX Cuautitlán	
XXI Ecatepec	
XXII Ecatepec	
XXIV Nezahualcóyotl	
XXIX Naucalpan	
XXX Naucalpan	
XXXIII Ecatepec	
XXXV Metepec	
XXXVI Villa del Carbón	
XXXVII Tlalnepantla	
XXXVIII Coacalco	
XLII Ecatepec	
XLIII Cuautitlán Izcalli	
XLIV Nicolás Romero	
XLV Zinacantepec	

La fuerza del PRI se sigue manteniendo en varios de los distritos electorales del Valle de Toluca, predominantemente, y en menor medida en el Valle de México, en el que entre el PAN (en mayor porcentaje) y el PRD, han logrado posesionarse en las últimas elecciones en la entidad, por lo menos lo visto en las de 1996 y 2000. Entre los distritos que logra rescatar el priísmo, ante este viraje electoral, y preocupante para el partido tricolor, resaltan el de Amecameca, Zumpango, Ixtapaluca y Chalco, entre otros.

De esta manera, comparando la población gobernada por las tres fuerzas políticas más importantes del estado, entre el proceso electoral de 1996 y éste, de 2000, de acuerdo con el cuadro siguiente, vemos diferencias muy marcadas, sobre todo para el PRI, que ha venido perdiendo puntos estratégicos de la arena política, y que ha representado todo un reto, al día de hoy, para encarar los próximos procesos electorales en la entidad, y ver cuál será la respuesta que da su dirigencia, tanto nacional como local, ante su XVIII Asamblea Nacional, si quiere regresar a los primeros lugares en triunfos electorales.

Pero también está el gran compromiso y reto del PAN y el PRD, por mantener y ampliar su hegemonía en el territorio mexiquense, ya que de lo contrario, pueden empezar a vivir un proceso de desgaste “natural” en el ejercicio del poder político. Por lo tanto, la sociedad espera ser beneficiada con este nuevo síntoma que hemos empezado a experimentar, como lo es la alternancia en el poder, siendo uno de los valores en todo régimen democrático, que habrá que seguir perfeccionando y apostándole, como una forma de convivencia política y civilizada en el país.

Cuadro 14

COMPARATIVO DE POBLACIÓN GOBERNADA POR PARTIDO POLÍTICO 1996-2000

PAN		PRI		PRD	
<u>1996</u>	<u>2000</u>	<u>1996</u>	<u>2000</u>	<u>1996</u>	<u>2000</u>
3,656,896	7,162,036	5,943,090	3,704,130	2,379,476	2,188,417
30.50%	54.74%	49.57%	28.31%	19.85%	16.72%

Fuente: elaboración propia, con base en los resultados definitivos del IEEM.

LAS ELECCIONES LOCALES DEL 9 DE MARZO DE 2003

Previo a la jornada electoral del 9 de marzo de 2003, ésta se caracterizó y distinguió, desafortunadamente, por una serie de actos de desprestigio y ataques entre partidos políticos, sobre todo a los candidatos y resaltando los errores de los demás, no así el aprovechar y explotar en la mercadotecnia electoral las bondades que podían ofrecer los propios partidos políticos. Es decir, más de lo mismo, y sobre todo, repitiendo campañas electorales de pobres o escasos contenidos y/o propuestas que alentaran o animaran al votante a participar el día de la jornada electoral.

Ya en 1996 habíamos vivido y presenciado campañas negativas, principalmente entre el PAN y el PRI. No fueron la excepción en este proceso electoral, sumándose en esa posición de ataques el PT (el caso más particular lo fue en Metepec).

Como ya se mencionó, las campañas electorales adolecieron mucho de propuestas y/o alternativas viables para hacer frente a los grandes problemas que aquejan a la entidad: el crecimiento industrial y la generación de empleos bien remunerados; la contaminación ambiental; la explosión demográfica, sobre todo en lo que corresponde al Valle de México; la fuerte migración hacia el estado; la pobreza y marginación tanto en zonas rurales como urbanas; la corrupción en la administración pública estatal y municipales; la deuda interna del estado considerada como una de las mayores del territorio nacional; el caos y desorden en el

transporte público, la inseguridad pública, entre otros graves síntomas que presenta el Estado de México.

La oportunidad presentada a los partidos políticos en esta jornada electoral no fue del todo aprovechada o capitalizada para mostrar nuevos rostros y voluntades de cambio entre estos actores políticos, por el contrario, se fueron por el camino más fácil y menos propositivo: los mensajes televisivos y radiofónicos, principalmente, de amplios contenidos de ataques, descalificaciones, de contenido destructivo entre las distintas fuerzas políticas y sus candidatos.

En esta elección local y primera de las 13 que contendieron para este año,⁴ la ciudadanía mexiquense participó en la renovación de 124 alcaldías –por primera vez se eligieron los gobiernos municipales de San José del Rincón y Luvianos–, así como la elección de 75 diputados que integran el congreso local –45 de mayoría relativa y 30 de representación proporcional–, con una participación de nueve partidos políticos: una alianza (entre PRI y PVEM), PAN, PRD, PT, Convención, PSN, PAS y Parlamento Ciudadano (partido político local), traducido esto en ocho opciones que tuvo el electorado para elegir a quienes habrían de representarlo en los distintos cargos de elección popular en disputa.

Algunos sucesos empañaron las elecciones, amenazas de grupos de ejidatarios de San Salvador Atenco, tratando de intimidar a las autoridades electorales y estatales que de no resolverse el conflicto con algunos líderes de ese movimiento que presentaban órdenes

de aprehensión, no permitirían que se llevaran a cabo las elecciones en el municipio de Atenco, lo cual finalmente ocurrió; otro acontecimiento lamentable fue el atentado que sufrió la presidenta del Consejo General del IEEM, días antes de la jornada electoral, en las propias instalaciones del instituto, por lo cual fue necesaria su hospitalización; otras acciones reprobadas por los actores políticos distintos al PAN fueron los hechos de las visitas frecuentes de la pareja Fox (el presidente de la República y su esposa) en distintos espacios del territorio estatal previo a la propia jornada electoral, contribuyendo así a una notoria acción proselitista a favor de los candidatos de su partido político, aun con las recomendaciones que hiciera el propio Consejo General del IEEM a las autoridades estatales y municipales de abstenerse de hacer cualquier acto que contraviniera el espíritu del artículo 157 del Código Electoral del Estado de México. En el caso de las autoridades federales se recomendó, por un sentido de prudencia, evitar cualquier acto que pudiera propiciar conflictos preelectorales, choques entre distintas fuerzas políticas, o desencadenara en acciones violentas.

Con las cifras dadas a conocer por el IEEM, en un balance general, las tres fuerzas políticas (PAN, PRI y PRD) más importantes en la entidad, presentaron un panorama parecido al de hacía apenas tres años, y cómo se habían comportado los resultados electorales en los últimos siete años (de 1996 a esa fecha), variando las cifras en cuanto a población gobernada por partido político, que en esta ocasión recuperó el PRI, con respecto a lo perdido en 2000, al pasar de 3 a 5 millones

de habitantes aproximadamente, una caída en este mismo rubro de Acción Nacional, donde pierde 21% de la población gobernada, es decir, de 7.1 a 4.3 millones de habitantes, y un importante ascenso del PRD entre las preferencias electorales de los ciudadanos, al pasar del 16 al 23% de la población (3 millones de habitantes aproximadamente).

Los resultados de amplias mayorías han quedado atrás, así lo vemos en los distintos municipios de la entidad, donde el PRI logra vencer en 69 (cifra similar en 2000), el PAN al igual que el PRD lo hacen en 23 municipios (el PAN obtiene el triunfo en 30 alcaldías, mientras que el PRD hace lo mismo en 21, en la jornada electoral de 2000), es decir, mientras que el PAN pierde en siete municipios, el perredismo asciende a dos alcaldías. Las grandes sorpresas en esta jornada electoral se las llevan partidos políticos como el del Trabajo, Convergencia, Sociedad Nacionalista y Alianza Social, que sumados sus triunfos hacen un total de nueve alcaldías (cuatro, tres, una y una respectivamente). Si recordamos, en 2000 el PT logra triunfar en un solo municipio del estado, Mexicalzingo, y ni qué decir de los demás partidos políticos que no aparecieron en dicha jornada electoral.

Por lo que respecta a la composición del Congreso Local, ningún partido político obtiene la mayoría absoluta, sí, en cambio, el PRI le arrebata al PAN la mayoría simple o relativa, al pasar de 18 diputados electos por este principio a 24, mientras que el PAN pasa de 21 a 11, y el PRD de 6 a 10. Al que no le fue muy bien que digamos fue precisamente al panismo.

En cuanto a la distribución de los diputados por el principio de representación proporcional, se percibe una composición de la LV Legislatura de la siguiente manera:

Cuadro 15

Partido Político	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	Total
PAN	11	12	23
PRI	24	0	24
PRD	10	9	19
PT	0	3	3
PVEM	0	4	4
C	0	2	2
Total	45	30	75

FUENTE: elaboración propia, con base en los resultados del 9 de marzo de 2003 y a los datos del IEEM.

En este entendido, la mayoría simple la obtiene invariablemente el PRI (28 diputados con los cuatro del PVEM), sin embargo, no podrá obtener resultados en el trabajo legislativo, a menos que logre acuerdos y/o consensos con los demás partidos políticos, o bien, busque alianzas con algunos de ellos, para empujar sin mayores problemas las iniciativas de ley y/o de reformas del ejecutivo estatal a un poco más de dos años de concluir su mandato constitucional, así como las que surjan de la bancada priista, a menos que se presente el fenómeno del abandono, renuncia o separación de diputados a sus partidos políticos, declarándose independientes, como ocurrió en la recién composición de la LIV Legislatura.

Pero también nos enfrentamos a otro escenario en el que todos los partidos políticos distintos al PRI realicen una gran alianza al interior del recinto legislativo y cuenten con la mayoría absoluta, con un total de 47 diputados (62.6%). Tan solo el PAN y el PRD, sumadas sus fuerzas, tendrían a su alcance un total de 42 legisladores, es decir, reunirían más del 50% de los integrantes de la legislatura estatal, lo cual en ambos casos, pondría en serios predicamentos el trabajo del ejecutivo estatal y el de su partido, pero a la vez obliga a realizar un trabajo legislativo de altura que vaya acorde con las necesidades de la población mexiquense.

De cualquier manera, las acciones que presenta ante sí el nuevo congreso local son mayúsculas y de grandes retos para el porvenir de la entidad, si de verdad quieren los distintos actores políticos construir acciones y ser

protagonistas de los cambios en las nuevas relaciones entre los poderes, sobre todo entre el ejecutivo y el legislativo, y no propiciar una parálisis en la agenda legislativa. Al menos las experiencias de la LIII y LIV han tendido a superar y experimentar nuevas relaciones entre los actores políticos, que aun con los gobiernos divididos es posible la gobernabilidad democrática. La respuesta a estas inquietudes la tienen los nuevos legisladores y sus partidos políticos.

El panorama que presentaba el Estado de México, conforme a los resultados electorales del 9 de marzo, en lo que se refiere a las elecciones municipales, es el siguiente:

Cuadro 16

Partido Político	Municipios	Total
PAN	Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Chapultepec, Huehuetoca, Jocotitlán, Joquicingo, Malinalco, Metepec, Naucalpan, Nicolás Romero, Nopaltepec, Polotitlán, Soyaniquilpan, Temascalapa, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tianguistenco, Tlalnepantla, Toluca, Valle de Bravo, Villa del Carbón y Zacaapan	23
PRI-PVEM	Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Ecatepec, Atenco, Capulhuac, Cuautitlán, Chimalhuacán, Lerma, Melchor Ocampo, Mexicalzingo, Ocoyoacac, Otumba, La Paz, San Martín de las Pirámides, entre otros.	69
PRD	Acolman, Amatepec, Chalco, Chicoloapan, Donato Guerra, Hueypoxtla, Ixtapan del Oro, Nezahualcóyotl, San Antonio La Isla, San Mateo Atenco, Tejupilco, Temamatla, Tenango del Aire, Teotihuacán, Texcoco, Tlalnepantla, Tonatico, Tultepec, Tultitlán, Villa Guerrero, Xonacatlán, Valle de Chalco Solidaridad y Luvianos	23
PT	Atizapán, Coatepec Harinas, Chiconcuac y San Simón de Guerrero	4
C	Cocotitlán, Coyotepec e Ixtlahuaca	3
PSN	Isidro Fabela	1
PAS	Ozumba	1
Total		124

FUENTE: elaboración propia con datos del IEEM.⁵

De esta manera, el cómputo municipal en estas elecciones arrojó las siguientes cifras para tres partidos políticos: PAN 1 000 358 votos, lo que representó 28.45%; PRI-PVEM obtuvieron un total de 1 208 963 votos, es decir, 34.38%, mientras que el PRD se llevó 844 835 votos, lo que representa 24.02% de la votación total. Otros partidos políticos sumaron 56 391 votos, esto es 10.13% del total de los emitidos en dicha jornada electoral.

El abstencionismo en estas elecciones fue un fenómeno que no estuvo ajeno el estado, tomando en cuenta el poco o bajo interés que despiertan las elecciones locales en la ciudadanía, como se ha observado en varias entidades del país, después de aquella jornada concurrida del 2 de julio de 2000, que llegó a superar más del 60% de participación ciudadana. Si a este desinterés por parte de los electores le complementamos los factores que estuvieron alrededor de las campañas electorales y los acontecimientos antes mencionados, veremos que no fue extraño que el abstencionismo haya prevalecido por encima de las preferencias partidistas. En otras palabras, de acuerdo con las cifras oficiales del Instituto Electoral de la entidad, la lista nominal estuvo integrada por 8 147 617 ciudadanos, de los cuales 3 516 554 fueron a sufragar el día de la jornada, representando únicamente 43.16%. Una participación que se queda por debajo de las expectativas planteadas por los distintos actores políticos, si tomamos en cuenta que en los últimos procesos electorales locales en el estado ha venido disminuyendo la participación de la ciudadanía mexiquense, como reflejo claro del desinterés por las cuestiones electorales y la crisis en que han incurrido tanto partidos políticos, candidatos y representantes populares, traducidos éstos en autoridades en el ejercicio del poder político.

Como ejemplo en las elecciones locales de 1993 el abstencionismo representó 46%; en 1996, 53.7%; en la elección de gobernador en 1999, fue del 52.8%, y en esta ocasión 56.84%; cuatro puntos porcentuales menos con respecto a cuatro años antes, y tres puntos menos con respecto a siete años, aproximadamente.

Sin embargo, estos resultados no fueron del todo satisfactorios para el PAN después de los triunfos obtenidos en las elecciones de 1996 y 2000 en los distintos municipios de la entidad, ya que pierde alcaldías importantes como Ecatepec, Huixquilucan, Tultitlán, Cuautitlán,

Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Lerma y Ocoyoacac. A cambio, gana por primera vez la tierra del exgobernador Hank González, Tlanguistenco, así como Ixtlahuaca y Malinalco, municipios considerados eminentemente priístas por muchos años.

En el caso del PRI, mantiene la mayoría de los municipios, tal y como sucedió en 2000, recuperando gobiernos municipales que estaban en manos de PAN y PRD pero perdiendo terreno en municipios considerados rurales, que si no son de gran relevancia en el espectro estatal, sí representan pérdida de penetración en esas zonas, como tradicionalmente actuaba el partido político. Recupera el municipio con mayor población en el estado, Ecatepec; a cambio pierde alcaldías en el sur como Tejupilco, Luvianos, Amatepec, o lugares como Ozumba, Ixtlahuaca, San Antonio La Isla, por citar algunos casos; a pesar de estos resultados, creció su población gobernada, como se señaló en su momento.

Para el PRD significó una jornada de recuperación como tercera fuerza electoral en el estado, si lo comparamos con los resultados que no le fueron del todo favorables en 2000; este año significa la oportunidad de recuperar parte del terreno perdido en elecciones pasadas y reafirmar que puede estar y actuar como auténtica alternativa en el poder político, a la par con panistas y priístas. Reafirma su fuerza electoral en la zona oriente del estado en municipios como Nezahualcóyotl, Texcoco y Teotihuacán; gana por primera vez en Valle de Chalco Solidaridad y Chalco, bastiones priístas, pero a cambio pierde Atemameca, Cocotitlán y Zacazonapan, entre otros.⁶

En el caso de la elección distrital, de los 45 distritos uninominales en que se divide la entidad, la presencia de los tres partidos políticos queda de la siguiente manera:

Cuadro 17
DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES

PAN	PRI-PVEM (Alianza para Todos)	PRD
I Toluca	II Toluca	IX Tejupilco
XVI Atizapán de Zaragoza	III Temoaya	XXIV Nezahualcóyotl
XVIII Tlalnepantla	IV Lerma	XXV Nezahualcóyotl
XXII Ecatepec	V Tenango del Valle	XXVI Nezahualcóyotl
XXIX Naucalpan	VI Tianguistenco	XXVII Chalco
XXX Naucalpan	VII Tenancingo	XXVIII Ameacameca
XXXV Metepec	VIII Sultepec	XXXII Nezahualcóyotl
XXXVI Villa del Carbón	X Valle de Bravo	XL Ixtapaluca
XXXVII Tlalnepantla	XI Santo Tomás	XLI Nezahualcóyotl
XLIII Cuautitlán Izcalli	XII El Oro	XLII Ecatepec
XLIV Nicolás Romero	XIII Atlacomulco	
	XIV Jilotepec	
	XV Ixtlahuaca	
	XVII Huixquilucan	
	XIX Cuautitlán	
	XX Zumpango	
	XXI Ecatepec	
	XXIII Texcoco	
	XXXI La Paz	
	XXXIII Ecatepec	
	XXXIV Ixtapan de la Sal	
	XXXVIII Coacalco	
	XXXIX Otumba	
	XLV Zinacantepec	
Total= 11 Dtos.	Total= 24 Dtos.	Total= 10 Dtos.

FUENTE: elaboración propia con datos del IEEM.

Si repasamos lo ocurrido en 2000, en esta ocasión el PRI recupera la mayoría de los distritos electorales uninominales, que tenía el PAN, a cambio, éste pierde casi 100% de los triunfos que obtuvo en esa elección, al pasar de 21 a 11 distritos (perdió 10), con lo cual la mayoría simple en el congreso la tendrá el PRI (en relación con aquélla, éste perdió cuatro pero ganó 10 distritos: dos al PRD y ocho al PAN), obligándolo a consensuar, dialogar, acordar o sumar con otras fuerzas políticas, sobre todo con PAN o PRD (este partido, comparando los resultados con 2000, perdió dos distritos, pero ganó seis: cuatro al PRI y dos al PAN).

Las cifras que obtuvieron estos partidos políticos en el cómputo distrital son: PAN 999 705 votos, lo que representa 28.67%; por su parte, PRI ganó 1 214 008 votos, siendo 34.82% y PRD generó 827 956 votos, lo que significa tener 23.75% de la votación emitida que fue de 3 486 480 sufragios, representando 42.79% de participación ciudadana.

En general, podemos señalar una recuperación del PRI en distritos como el II de Toluca, IV de Lerma, XVII de Huixquilucan, XIX de Cuautitlán, XIII de Texcoco, entre otros; por su parte, el PAN pierde distritos importantes del Valle de México, como el XXI, XXXIII y XLII de Ecatepec, XXXIII de Coacalco, XXIV de Nezahualcóyotl y en el Valle de Toluca, el II de Toluca y XLV de Zinacantepec, por citar algunos ejemplos, mientras que el PRD logra ganar el distrito XXIV, Nezahualcóyotl que tenía desde hacía tres años el PRI, retiene el XXV, XXVI, XXXII y XLI de esa misma jurisdicción; a cambio pierde el XXIII de Texcoco y el XXXIX de Otumba.

LAS ELECCIONES FEDERALES DEL 6 DE JULIO DE 2003 EN EL ESTADO DE MÉXICO

El Estado de México no estuvo exento de cambios importantes con los resultados del proceso electoral del 6 de julio, como sucedió en otras entidades federativas, así como hubo sorpresas en las elecciones que se efectuaron cuatro meses antes, esta elección manifestó una recuperación importante para el priísmo estatal, si tomamos en cuenta lo ocurrido tres años antes, donde el PRI sufrió la más dura derrota que se recuerde en la entidad.

Sin embargo, las elecciones de 2003 se han distinguido por ser una nueva oportunidad que depositó la ciudadanía en el regreso del PRI al poder político, a través de sus preferencias electorales, amén de su ensayo de alianza electoral con el PVEM, en algunos puntos del país, como lo fue el Estado de México.

En lo que se refiere a la participación electoral de dicha jornada, en la entidad se expresó la voluntad ciudadana de 3 005 412 personas (Números de San Lázaro, 2003: 44-45), de una lista nominal de 8 259 141 ciudadanos (IEEM) lo que representó 36.4% de participación electoral, es decir, tuvimos un abstencionismo del 63.6%, mayor respecto al del proceso electoral local (de marzo), que fue del 56.84%.

Nuevamente estuvimos frente a campañas electorales en las que destacaron o resaltaron los ataques o señalamientos entre candidatos o partidos políticos; brilló por su ausencia la calidad de la mercadotecnia electoral, es decir, la clara, precisa y objetiva atención de las propuestas y planteamientos que atiendan verdaderamente el fondo de las demandas y/o necesidades sociales, cada vez más complejas y heterogéneas. Así como lo indicamos en el proceso local de la entidad del 9 de marzo, con un contenido pobre de proyectos o alternativas de soluciones a dichos problemas, lo mismo ocurrió en esta jornada electoral. Pareciera que los partidos políticos no quieren o no pueden cambiar sus estrategias y mecanismos de acercamiento y credibilidad frente a la ciudadanía, mientras esta última, cada vez más expresa su desacuerdo en la forma en que se conducen los partidos políticos y sus candidatos. Sólo se ve un gran derroche de recursos financieros que despliegan los propios partidos políticos sobre todo en los medios de comunicación.

En el Estado de México los resultados de esta elección no fueron del todo favorables para el panismo; para el PRI representó una recuperación, mientras que el PRD sostuvo su comportamiento electoral de los últimos tres procesos (1997, 2000 y 2003), esto es, no logró repuntar ni reposicionarse en el panorama estatal, pero tampoco obtuvo bajas sustantivas en sus porcentajes obtenidos, al menos en esta elección logró duplicar el número de distritos que obtuvo en 2000, al pasar de tres a seis curules por mayoría relativa.

En el siguiente cuadro observamos cómo quedó la distribución de las curules que le corresponden a la entidad, comparando lo logrado por las distintas fuerzas políticas tres años antes:

Cuadro 18
**DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA
 RELATIVA, COMPARATIVO 2000-2003**

Distrito Electoral	Cabecera	Elecciones 2000 (*)	Elecciones 2003 (**)	Dif. curules	%
I	Atlacomulco	PRI	APT		
II	Zumpango	PRI	APT		
III	San Felipe del Progreso	PRI	APT		
IV	Nicolás Romero	PAN	PAN		
V	Teotihuacán	PAN	APT		
VI	Coacalco	PAN	PAN		
VII	Cuautitlán Izcalli	PAN	PAN		
VIII	Tultitlán	PAN	PRD		
IX	Ixtlahuaca	PRI	APT		
X	Ecatepec	PAN	APT		
XI	Ecatepec	PAN	PAN		
XII	Texcoco	PRI	APT		
XIII	Ecatepec	PAN	APT		
XIV	Atizapán de Zaragoza	PAN	PAN		
XV	Tlalnepantla	PAN	PAN		
XVI	Tlalnepantla	PAN	PAN		
XVII	Ecatepec	PAN	APT		
XVIII	Huixquilucan	PAN	APT		
XIX	Tlalnepantla	PAN	PAN		
XX	Nezahualcóyotl	PAN	PRD		
XXI	Naucalpan	PVEM	PAN		
XXII	Naucalpan	PAN	PAN		
XXIII	Valle de Bravo	PRI	APT		
XXIV	Naucalpan	PAN	PAN		
XXV	Chimalhuacán	PRI	APT		
XXVI	Toluca	PAN	PAN		
XXVII	Metepec	PAN	APT		
XXVIII	Nezahualcóyotl	PRD	PRD		
XXIX	Nezahualcóyotl	PAN	PRD		
XXX	Nezahualcóyotl	PRD	PRD		
XXXI	Nezahualcóyotl	PRD	PRD		

XXXII	Valle de Chalco Solidaridad	PRI	APT		
XXXIII	Chalco	PRI	APT		
XXXIV	Toluca	PAN	PAN		
XXXV	Tenancingo	PRI	APT		
XXXVI	Tejupilco	PRI	APT		
Total	36	PAN= 21 PRI= 11 PRD= 3 PVEM= 1	PAN= 13 PRI= 17 PRD= 6	PAN=8 PRI+6 PRD+3	PAN=22.3 PRI +16.7 PRD +8.3

* Vale la pena recordar que en ese año, se presentaron dos alianzas para el proceso electoral: por un lado, la Alianza para el Cambio conformada por PAN y PVEM, y la Alianza por México, integrada por PRD, PT, Convergencia por la Democracia, PSN y PAS, y por otro lado el PRI contendió solo.

** Para estas elecciones, tanto a nivel local como a nivel federal, en la mayoría de los casos de este último, el PRI ensayó una alianza con el PVEM, denominada Alianza para Todos (APT), mientras que el PAN y el PRD contendieron sin alianzas con otras fuerzas políticas.

FUENTE: elaboración propia, con base en los resultados de las elecciones de 2000 y 2003, y en la información obtenida de las páginas electrónicas del IFE y del IEEM (www.ife.org.mx; www.ieem.org.mx)

Con estos resultados, podemos apreciar una adecuada recuperación del PRI en la entidad, y en la composición de la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión, al pasar del 30.5% de curules en 2000, de los 36 distritos electorales uninominales al 47.2% de diputados, mientras que el PAN cae del 58.4% al 36.1% de escaños, de 2000 a 2003, respectivamente. En tres años, al panismo no le ha ido del todo bien en los distintos procesos electorales que han ocurrido en el territorio nacional, como fue el caso del Estado de México. Por su parte, el PRD, con una labor mesurada y limitada en sus acciones, viene capitalizando el efecto López Obrador, al menos en la zona centro del país, aunque muy limitada su actuación e influencia en el resto del país, que en estas elecciones pasó del 8.4% al 16.7%, prácticamente duplicando sus triunfos obtenidos en el 2000, pasar de tres curules a seis de los distritos electorales mencionados.

LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL 3 DE JULIO DE 2005

La elección de gobernador en el Estado de México, el 3 de julio de 2005, representó una de las elecciones más importantes, no sólo para los mexiquenses, sino para el país en general, por considerarse la entidad más poblada del territorio nacional, con cerca de 14 millones de habitantes, el padrón electoral más alto con 8 976 214, de los cuales están inscritos en la lista nominal 8 869 630 ciudadanos, es decir, una cobertura del 98.81%. De éstos 4 597 297 son mujeres (51.83%) y 4 272 333 hombres (48.17%). Los menores de 35 años representan 47.02% de la lista nominal (4 170 651).

Solicitaron su inscripción al padrón electoral de la entidad, 106 mil 584 ciudadanos, pero no acudieron a obtener su credencial

para votar con fotografía en el plazo estipulado. Los ciudadanos nacidos en el Estado de México son 3 millones 939 mil 872, es decir 43.89% del padrón electoral, mientras que 56.11% nacieron en otra entidad (5 millones 36 mil 342).

El saldo de esta elección, de la que se esperaba mucho más, dejó mucho que desear en varios aspectos: participación ciudadana; calidad en las contiendas electorales y sus contenidos sobre todo propositivos y de propuestas viables para hacer frente a los grandes problemas que aquejan a la entidad y a la población; elecciones primarias democráticas y no designaciones en los partidos políticos; árbitro electoral apegado a los principios de imparcialidad, certeza, independencia, objetividad y legalidad; medios de comunicación que informen y actúen con veracidad e imparcialidad sobre el actuar de los candidatos y sus partidos; gastos excesivos en las campañas electorales sin que reeditúe en por lo menos la participación de la mitad de los ciudadanos inscritos en la lista nominal; cuestionamiento a la legitimidad con la que obtiene el triunfo el partido ganador de esa justa electoral.

En esta elección hubo una participación ciudadana del 42.7%, es decir, cerca de 3.7 millones de ciudadanos se expresaron el día de la jornada electoral, para ser precisos, sufragaron únicamente 3 786 929 mexiquenses, mientras que 57.3% (5 082 701) se abstuvieron de hacerlo. Con el resultado de la votación la Alianza por México obtuvo 47.5% de la votación, mientras que la disputa por el segundo lugar como

fuerza política en la entidad estuvo muy cerrada entre el PAN-Convergencia y el PRD-PT, con 24.7 y 24.2%, respectivamente.⁷

Por su parte, Yeidckol Polevnsky, de Unidos para Ganar, se presentó como una propuesta nueva ante el electorado, pero no fue suficiente para elevar el ánimo de los ciudadanos, y verla como una alternativa viable a suceder a Arturo Montiel. Más bien, el PRD intentó ganar más electores para la sucesión presidencial de 2006, que realmente tener la mirada en la silla gubernamental, al grado tal que en más de 15 ocasiones Andrés Manuel López Obrador acompañó a la ex presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) a sus actos proselitistas, aplicando el discurso y resaltando los logros obtenidos en el Distrito Federal; también se puso a prueba la política social del tabasqueño en la entidad, dando como resultado, en un primer acercamiento, una desaprobación de los mexiquenses de cómo hacía política López Obrador, y cómo conducía los destinos de la capital del país.

El escándalo en que se vio envuelta la candidata del PRD-PT por el cambio de identidad, no dejó buen sabor entre la ciudadanía; fue la última de los tres aspirantes en iniciar formalmente su campaña, y su presencia en los medios inició un mes antes de la elección. Al menos, no se apreció el estilo propio de Polevnsky, de qué estaba formada, qué ideología presentaba, qué alternativas manifestaba, en otras palabras, qué pensaba y cómo enfrentaría los rezagos y temas nodales para los habitantes

del Estado de México: por el contrario, se perdió y cobijó en la figura de quien en esos momentos encabezaba las preferencias electorales camino a los Pinos, para 2006: López Obrador.

La mercadotecnia política, que ha llegado para quedarse, no fue la excepción en esta contienda electoral, en la que se privilegió la imagen de los candidatos, sin importar que éstos no fueran del todo conocidos por la ciudadanía, el asunto fue “venderle al ciudadano (a) un buen candidato” y así obtener el triunfo. En el caso del PRI-PVEM esto resultó positivo, mientras que el PAN parecía que ofrecía un candidato no bueno, o que se quedó por debajo de las expectativas generadas entre los panistas y los simpatizantes, se vio más a un candidato retador, pero no en buena lid, sino un atacante sin idea ni estilo que pudiera provocar a su adversario inmediato (Enrique Peña). En el PRD, su candidata fue más vista como una vocera del aspirante a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, que en todo momento se inspiró en la política social del tabasqueño, y poco lució como candidata a la gubernatura de la entidad propiamente, amén de que el jefe de gobierno del DF en varias ocasiones acompañó a la candidata del PRD en su campaña, por varios puntos de la entidad.

En esta elección, indudablemente el PRI tuvo su mejor recuperación de los últimos años, en los que se disputaba de cerca con el PAN los resultados, como ejemplo observamos que en 1999 para la elección

de gobernador la diferencia entre el PRI y el PAN fue de cerca de 200 mil votos; ahora el resultado fue cuatro veces mayor, es decir, 864 915 votos marcó la diferencia entre uno y otro. Otro caso es la elección local de marzo de 2003, donde el PRI en alianza con el PVEM obtuvo una votación de 1 211 516, es decir, más de 590 mil votos ganó para este año. En tanto el PAN logró acreditarse 997 412 votos, esto es, menos de 60 mil votos perdió en esta elección. El PRD, en esa misma elección, generó 826 234 votos, que, comparados con la presente elección, obtuvo un poco más de 90 mil votos. La lista nominal de ese año estuvo integrada por 8 147 617 ciudadanos contra los 8 869 630 para 2005, es decir, un crecimiento de 722 013 personas en edad de votar. Como se puede observar, si hay que mencionar a un perdedor de esta contienda electoral, fue el panismo mexiquense, mientras que el perredismo incrementó su fuerza electoral en el territorio estatal, apenas 0.5% de diferencia entre el PAN y el PRD, disputándose cerradamente la segunda fuerza política en la entidad, siendo ligeramente favorable en esta ocasión para el PAN.

ELECCIONES LOCALES DEL 12 DE MARZO DE 2006

El día de la jornada electoral para renovar 125 ayuntamientos y 75 diputados que integran la Cámara de Diputados en el estado, pudimos observar una contienda electoral que despertó interés por ver cómo serían los resultados entre las principales fuerzas políticas, primero, si

el PRI se reposicionaba en la arena política, después del triunfo contundente que obtuvo en la elección de gobernador, en 2005, saliendo triunfador Enrique Peña Nieto, dejando en segundo lugar muy cerrado entre el PAN-Convergencia y el PRD-PT; segundo, considerado el Estado de México como laboratorio político para las elecciones federales, llamó la atención su posible conformación partidista previa a la elección presidencial del 2 de julio de 2006 y, tercero, analizar los posibles escenarios que enfrentaría el gobernador de la entidad en relación con la integración del Poder Legislativo, en el caso de que su partido político no obtuviera la mayoría simple, mucho menos una mayoría absoluta, que desde 1996 ningún partido político la había obtenido.

De esta manera, las campañas electorales se vieron envueltas por la contienda a la presidencia de la República; es en enero (día 19) de ese año cuando inician formalmente dichas campañas, por lo que las locales tienen cierta opacidad con respecto a la federal, amén de que tradicionalmente es en estas elecciones donde la ciudadanía poco interés muestra, aunque vale la pena recordar que apenas ocho meses atrás no resultó de interés entre la ciudadanía la elección de gobernador, por lo que únicamente 42.7% (3 786 929 ciudadanos mexiquenses) de la lista nominal (integrada por 8 869 630 personas) hizo valer su derecho al sufragio, una de las elecciones a gobernador menos participativa.

El saldo de estas elecciones locales de 2006 fue que no todos los resultados

concluyeron con el apego absoluto de la voluntad ciudadana expresada en las urnas, hubo un número de juicios de inconformidad, en total 19,⁸ que presentaron distintos partidos políticos ante el Tribunal Electoral del Estado de México, siendo necesario que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación interviniere para dirimir en la materia, ante las impugnaciones a los resultados de la elección municipal. Por otra parte, se presentaron seis juicios de inconformidad en las elecciones para diputados en igual número de distritos. De todos ello, sólo en un municipio, el de Ocoyoacac,⁹ se determinó anular la elección municipal, convocándose a elecciones extraordinarias, el 3 de septiembre de ese año.

En el total de juicios de inconformidad que resolvieron los tribunales electorales en cuestión, se determinó anular 97 casillas para la elección a presidente municipal, mientras que para la elección de diputados locales se anularon 68 casillas. En la mayoría de los casos no alteró el resultado de la elección, salvo lo ocurrido en el municipio de Ocoyoacac.

Con el panorama que guardaron los resultados de la elección local del 12 de marzo de ese año, la población total de la entidad sería gobernada principalmente entre tres fuerzas políticas, aunadas a las alianzas que hubo entre algunos partidos políticos y las candidaturas comunes que presentaron en diversos puntos del territorio mexiquense. Así pues, el panorama fue el siguiente:

Cuadro 19
POBLACIÓN GOBERNADA POR PARTIDO POLÍTICO

Partido (s) Político (s)	Población	Porcentaje
PAN	4,263,252	28.73
PRI-PVEM (APM)	3,718,566	25.06
PRD	3,442,466	23.20
PT	66,079	0.45
CONVERGENCIA (C)	75,268	0.51
PAN-PRD	78,635	0.53
PAN-PT	44,631	0.30
PAN-PRD-PT	67,090	0.45
PRD-PT	2,964,808	19.98
PRD-C	71,100	0.48
PRD-PT-C (PBT)	23,253	0.16
PT-C	21,692	0.15
Total	14,836,840 (*)	

(*) No se incluye la población del municipio de Ocoyoacac.

FUENTE: www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf

Con estas cifras, veríamos una recuperación del PAN en cuanto a población gobernada en la entidad, si tomamos en cuenta que los municipios con mayor generación de riqueza y de aportación al PIB del país eran administrados por este partido político, aunque cabe señalar que de acuerdo con lo ganado en 2000, en el que gobernaba alrededor de 7 millones de personas, pasó a cerca de los 4 millones en 2003 y parecería que conservaba esa cantidad. Sin embargo, no olvidemos, como lo muestra el cuadro 1, que el PRD, en alianza con el PT aumentaba su población gobernada, o con partidos políticos como Convergencia que comparten el poder. La zona oriente de la entidad se ha convertido en el voto duro del perredismo, los casos de La Paz, Texcoco y Nezahualcóyotl lo muestran, y que en esta elección se sumó Ecatepec, el municipio más poblado de la entidad y del país.

Los resultados en la integración de ayuntamientos y de la legislatura local, se observan en los siguientes cuadros:

Cuadro 20
AYUNTAMIENTOS GANADOS POR PARTIDO POLÍTICO

Partido político	No. de Ayuntamientos ganados	Porcentaje
PAN	24	19.2
PRI-PVEM	55	44
PRD	23	18.4
PT	2	1.6
Convergencia	3	2.4
Candidaturas comunes	18	14.4
Total	125	100

FUENTE: elaboración propia, con datos de www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf, se incluye el resultado de la elección extraordinaria en Ocoyoacac.

Cuadro 21
INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Partido político	Mayoría relativa	Representación proporcional	Total de diputados	Porcentaje
PAN	9	11	20	26.7
PRI	19	0	19 (*)	25.3
PRD	16	4	20	26.7
PVEM	0	9	9	12
PT	1	3	4	5.3
Convergencia	0	3	3	4
Total	45	30	75	100

FUENTE: elaboración propia, con datos de www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf

* Cabe hacer mención que en la conformación final de la legislatura y de acuerdo con datos proporcionados por el Instituto de Estudios Legislativos de la LV Legislatura del Estado de México, (Mauricio Hurtado Cisneros, coordinador de Investigación del instituto) el PRI quedó con 21 diputados por ambos principios, es decir, dos diputados de representación proporcional del PVEM por formación ideológica priista se adhirieron a la fracción parlamentaria del PRI (Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano y Caritina Sáenz Vargas), por lo que el PVEM se queda con siete diputados. Por otra parte, en el PRD se queda con 16 de 17 diputados de mayoría relativa, ya que el diputado electo Joel Cruz Canseco, por el Distrito XXXI con cabecera en La Paz y con filiación petista, se adhiere a la bancada de su partido junto con los otros tres legisladores de representación proporcional. Con estos ajustes, el PRI se mantiene como primera fuerza política en el recinto legislativo, aunque sin mayoría absoluta y como segunda fuerza el PAN y el PRD.

En el caso de la integración de los ayuntamientos, el mayor porcentaje lo tiene el PRI en alianza con el PVEM, este último ha sabido permanecer en el sistema de partido estatal gracias a su acercamiento, con el PAN y en los últimos procesos electorales (2003, 2005 y 2006) con el PRI, lo que le ha permitido conservar su registro como tal, aunque algunas voces de la dirigencia del PVEM han expresado aportar alrededor del 6% de las preferencias electorales a sus alianzas con otros partidos políticos. De ese universo de municipios, muchos de ellos se refieren a la zona del Valle de Toluca, tratándose de municipios rurales (Valle de Bravo, Temascaltepec, San Felipe del Progreso, Acambay, Aculco, Almoloya del Río, Coatepec Harinas, Chapultepec, Jocotitlán, Isidro Fabela, Ixtlahuaca, Lerma, Malinalco, San Mateo Atenco, entre otros) y en menor medida municipios del Valle de México (Cuautitlán, Huixquilucan, Chimalhuacán, Villa del Carbón, Coacalco, Otumba, Teotihuacán, Tepotzotlán, Zumpango, por citar algunos ejemplos) con características semiurbanas y urbanas en algunos de ellos; con cierta importancia económica, como el caso de Cuautitlán, Tepotzotlán, Teotihuacán, Coacalco, que además habían sido municipios tradicionalmente panistas en los últimos años.

En el caso del PAN, los municipios que aún conserva tienen como característica importante ser económicamente fuertes: Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Toluca, otros semiurbanos y en menor medida, rurales.

Por su parte, el PRD dirige su fortaleza en la zona oriente del estado, que en los últimos años se ha pintado de amarillo, algunos desde 1996 hasta la fecha: Nezahualcóyotl y Texcoco, otros que en recientes elecciones se han inclinado por este partido político como Chalco, Valle de Chalco Solidaridad, Amecameca, Ixtapaluca, La Paz, San Martín de las Pirámides, Tenancingo, o municipios que tradicionalmente estaban en poder del PRI o del PAN como Tultitlán, Atenco, Ecatepec, entre otros. Su rasgo es de municipios con mayor densidad poblacional, entre los cuales podemos señalar a Nezahualcóyotl y Ecatepec.

La entidad cuenta con 125 municipios, considerando que en 2003 fue erigido, Tonanitla, por lo que fue la primera vez en estas elecciones que su ciudadanía pudo elegir a sus autoridades. Los resultados en dicha elección, por partido político fueron los siguientes:

Cuadro 22
RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARA AYUNTAMIENTOS

Partido Político	Cantidad de votos	Porcentaje
PAN	1,000,234	26.12
PRI-PVEM	1,292,655	33.75
PRD	1,160,452	30.30
PT	120,031	3.13
Convergencia	136,870	3.57
No registrados	7,137	0.19
Nulos	112,325	2.93
Candidaturas comunes	632,760	16.52
Votación total	3,829,704	

FUENTE: elaboración propia, con datos de www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf. Queda pendiente registrar los resultados de Ocoyoacac, elección extraordinaria del 3 de septiembre de 2006. Estos resultados consideran las resoluciones de anulación de casillas que realizó el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).

Como se puede observar, aunque PAN y PRD tienen un menor número de municipios con respecto al PRI, éste último tiene presencia en municipios con menor peso político, económico y social, ya que se trata en buena medida de municipios rurales, semiurbanos y urbanos, principalmente, sin demasiada trascendencia en la vida estatal (salvo los casos de municipios que por el turismo representan un ingreso atractivo a las arcas municipales y estatal). No así el caso de los municipios en los que gobierna el PAN, con mayor riqueza económica, o los que gobierna el PRD con mayor densidad poblacional, pero que representan una influencia del perredismo de la ciudad capital del país, como lo pudimos observar con los resultados electorales a la presidencia de la República, en las diputaciones federales y senadurías en la entidad,¹⁰ aunque también se trata de municipios que por sus problemas sociales son los más complejos para atender adecuadamente la prestación de servicios públicos básicos, como seguridad pública, agua potable, pavimentación y drenaje, así como la generación de empleos en esta zona del estado. Tan solo la concentración de votos del Estado de México y el Distrito Federal sumaron cerca del 36% del total de la votación nacional por López Obrador, siendo el primer estado que le aportó más votos, después del Distrito Federal. Para Felipe Calderón y Roberto Madrazo fuimos la primera entidad que les aportó el mayor número de votos en las preferencias electorales.

De los 125 municipios en disputa, sólo en 75 se registró la alternancia, es decir, 60% del total que comprende la entidad, con base en los resultados de la elección de 2003; de esos 75, 24 municipios presentaron una competitividad muy alta, 20 competitividad alta, 12 se ubicaron en una competitividad media, 10 en baja, cinco con características de competitividad muy baja y cuatro presentaron competitividad nula (www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf).

En relación con la alternancia en el poder, en los últimos 16 años, es decir, de 1990 a 2006, en la entidad hemos visto que la mayoría de los municipios han sido gobernados por más de un partido político, ubicándose en buena medida municipios alternando entre dos fuerzas políticas. El cuadro que a continuación se presenta ilustra de mejor manera lo antes señalado:

ALTERNANCIA POLÍTICA EN LOS AYUNTAMIENTOS, 1990-2006

Fuerzas políticas gobernantes	No. de municipios	Porcentaje
4	4	3.2
3	22	17.6
2	84	67.2
1	15	12
Totales	125	100

FUENTE: Elaboración propia, con datos de www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf

Como podemos apreciar, la mayoría de los municipios de la entidad (84) han presenciado el proceso de alternancia política, al menos entre dos fuerzas políticas, mientras que un número reducido (4) lo han experimentado entre cuatro fuerzas políticas. En caso contrario, 15 municipios de los 125 que conforman la entidad no han sufrido cambio en el gobierno municipal, es decir, no ha habido alternancia política. Se trata, en este último caso, de municipios considerados como bastiones del priísmo, son municipios rurales, con población indígena en buena medida (otomíes y mazahuas), de peso político por el llamado grupo Atlacomulco identificado con los últimos gobernadores de la entidad, algunos con relevancia turística, por ejemplo: Atlacomulco, Acambay, Aculco, Chimalhuacán, Ixtapan de la Sal, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascaltepec, Villa Victoria y Tonanitla (último de los municipios erigidos). En el caso de Temoaya, un municipio eminentemente

mente rural, con población mayoritaria indígena, por vez primera pierde el PRI frente a la coalición PAN-PRD, lo que sin duda representa una derrota a considerar para el priismo mexiquense que municipios considerados como bastión del voto duro, comiencen a experimentar transformaciones en sus gobiernos, a través de la llamada alternancia política. Ya en 2003 sucedió con Tianguistenco, tierra del *hankismo* (relativo a Hank González), localidad que perdió frente al PAN y que nuevamente repitió en estas elecciones.

La participación ciudadana para esta elección fue del orden del 42.48% de la lista nominal, la cual estuvo integrada por 9 014 847 ciudadanos con posibilidad para votar (52%, 4 674 640 son mujeres y 48%, 4 340 207 hombres) (Análisis de resultados electorales, 2006, www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf). Sin embargo, entre el electorado mexiquense, de poco interés resultan las elecciones locales, que apenas ocho meses atrás se tuvo poco interés por la elección de gobernador, con apenas 42.7% de la lista nominal que participó. En las elecciones locales de 2003 la participación fue del 43.2%, mientras que en la elección federal intermedia de ese mismo año fue del 36.4%. Por demás mínima la participación del electorado en asuntos locales, salvo la elección de 2000 que se trató de elecciones concurrentes por única vez con la elección federal de ese año, con una participación alta (65.47%) de ciudadanos y ciudadanas de la entidad.¹¹

En esta misma fecha, tuvimos la renovación de los integrantes de la legislatura local, recordando que son 75 curules las que la integran, de las cuales 45 son por el principio de mayoría relativa y 35 restantes por el de representación proporcional. De esta manera, los resultados de la elección fueron los siguientes:

Cuadro 24
CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

Partido político	Votación
PAN	1,009,653
PRI	115,112
PRI-PVEM	1,231,867
PRD-PT	1,208,931
PVEM	12,351
Convergencia	161,488
No registrados	5,375
Votos nulos	114,457
Votación total emitida	3,859,334

FUENTE: elaboración propia, con datos de www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf. Los resultados consideran las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de México.

El PRI se convierte en la primera fuerza política en la entidad, pero con la mínima diferencia en relación con los diputados del PAN y del PRD. Sin embargo, no olvidemos la coalición que ha venido ensayando el PVEM, con lo que seguramente se sumará a la votación de los priístas en el seno de la Legislatura local, por lo que este partido sumaría 28 votos de los 75 (que representa 37.3% del total de integrantes de la Cámara de Diputados), siendo insuficiente para resolver sobre temas importantes que requiera Enrique Peña, en su calidad de ejecutivo estatal. De ahí el planteamiento de requerir forzosamente la búsqueda de acuerdos con otros legisladores fuera de estos partidos políticos coaligados, donde presumiblemente estarán en mejor condición los panistas, a cambio del mismo acuerdo pero a nivel federal.

Los distritos electorales por el principio de mayoría relativa que ganaron las tres principales fuerzas políticas en la entidad, quedaron de la siguiente manera:

Cuadro 25
DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES POR PARTIDO POLÍTICO

Partido Político	No. de Distrito	Cabecera
PAN	I	Toluca
	II	Toluca
	XII	El Oro
	XVI	Atizapán de Zaragoza
	XVII	Huixquilucan
	XVIII	Tlalnepantla
	XXX	Naucalpan
	XXXVII	Tlalnepantla
	XLIII	Cuautitlán Izcalli
PRI-PVEM	III	Temoaya
	VI	Tianguistenco
	VII	Tenancingo
	VIII	Sultepec
	IX	Tejupilco
	X	Valle de Bravo
	XIII	Atlacomulco
	XIV	Jilotepec
	XV	Ixtlahuaca
	XX	Zumpango
	XXI	Ecatepec
	XXIX	Naucalpan
	XXXIII	Ecatepec
	XXXIV	Ixtapan de la Sal
	XXXV	Metepec
	XXXVI	Villa del Carbón
	XXXIX	Otumba
	XLIV	Nicolás Romero
	XLV	Zinacantepec

CONTINUACIÓN DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES POR PARTIDO POLÍTICO

PRD	IV	Lerma
	V	Tenango del Valle
	XI	Santo Tomás
	XIX	Cuautitlán
	XXII	Ecatepec
	XXIII	Texcoco
	XXIV	Nezahualcóyotl
	XXV	Nezahualcóyotl
	XXVI	Nezahualcóyotl
	XXVII	Chalco
	XXVIII	Amecameca
	XXXII	Nezahualcóyotl
	XXXVIII	Coacalco
	XL	Ixtapaluca
	XLI	Nezahualcóyotl
	XLII	Ecatepec
PT	XXXI	La Paz

FUENTE: elaboración propia, con datos de www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf

De los 45 distritos electorales uninominales, en 14 de ellos se observó una competitividad muy alta; en 13 una alta; en seis media alta; en cinco media baja; en cuatro baja; dos muy baja y una nula. Esto es, sólo en 31.1% de los distritos electorales observamos una competitividad cerrada que oscila entre 0.17% y 4.63% de margen de victoria entre la primera y segunda fuerza política. Para el caso de la competitividad alta ésta va entre 5.04 y el 9.63% de margen de victoria, la media alta manifiesta como característica entre el 11.59% y 14.92%, la competitividad media baja oscila entre 16.6 y 19.53%, la baja, por su parte va de 20.38 a 22.85%, la muy baja está entre 29.72 y 33.86% y la nula es del 40.52%. Los distritos que están en competitividad de media baja a nula son: Nezahualcóyotl, Ecatepec (una parte), Atlacomulco, Atizapán de Zaragoza, Ixtlahuaca, Sultepec, Toluca (una parte), Ixtapan de la Sal, por citar algunos ejemplos, como zonas de votos duros para el PAN, PRI y PRD (Análisis de resultados, 2006, www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf). Para el caso de las curules por el principio de mayoría relativa, de los 45 escaños que comprende la legislatura local, nueve fueron para el PAN, 19 para el PRI y 16 para el PRD.

En este mismo número de distritos en disputa, en las pasadas elecciones en la entidad, se aprecia que en 16 de los 45 se registró el fenómeno de la alternancia, en relación con los resultados de la jornada electoral de 2003; los distritos que cambiaron de una elección a otra fueron:

Cuadro 26

DISTRITOS ELECTORALES CON ALTERNANCIA (2003 A 2006)

No.	Distrito	Competitividad	2003	2006
XXIX	Naucalpan	Muy alta	PAN	APM
XXXI	La Paz	Muy alta	PRI	PBT
XXI	Ecatepec	Muy alta	PAN	PBT
XVII	Huixquilucan	Muy alta	PRI	PAN
II	Toluca	Muy alta	PRI	PAN
XXXV	Metepec	Muy alta	PAN	APM
IV	Lerma	Muy alta	PRI	PBT
XII	El Oro	Muy alta	PRI	PAN
XXXVIII	Coacalco	Alta	PRI	PBT
XXVI	Villa del Carbón	Alta	PAN	APM
V	Tenango del Valle	Alta	PRI	PBT
XI	Santo Tomás	Alta	PRI	PBT
XLIV	Nicolás Romero	Media alta	PAN	APM
XXIII	Texcoco	Media alta	PRI	PBT
XIX	Cuautitlán	Media alta	PRI	PBT
IX	Tejupilco	Media alta	PRD	APM

Fuente: elaboración propia, con datos de Análisis de resultados, 2006, www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf.

Entre 1990 y 2006 hemos podido observar que la mayoría de los distritos (35) han transitado por la alternancia, principalmente entre dos fuerzas políticas; seis lo han experimentado entre tres partidos políticos, apenas 13.3% del total de los 45 que conforman la entidad; 29 de ellos entre dos partidos políticos (64.5%) y sólo 10 distritos no han tenido alternancia en los últimos 16 años de vida electoral en el estado (22.2% del total de distritos).

En los distritos XXIV Nezahualcóyotl, XXII Ecatepec, XXXVIII Coacalco y IV Lerma han tenido presencia los tres partidos políticos más representativos de la entidad en la legislatura local. Entre dos partidos políticos (PAN-PRI) están los distritos XXIX y XXX Naucalpan, XVI Atizapán de Zaragoza, XXXVIII Tlalnepantla, XXXIII Ecatepec, I Toluca, XXXVI Villa del Carbón, XII El Oro y entre PRI-PRD están los distritos XXVI, XXXII y XL Nezahualcóyotl y XVII Chalco, XL Ixtapalua, XVIII Amecameca y IX Tejupilco.

Los distritos donde mantiene hegemonía el priísmo estatal son: el XX Zumpango, VI Tiangusitenco, XV Ixtlahuaca, XIII Atlacomulco, XXXIV Ixtapan de la Sal, VIII Sultepec, entre otros. Es decir, de los 10 distritos sólo uno es del Valle de México, el resto (9) son distritos ubicados en el Valle de

Toluca, esto es, de la zona sur y norte de la entidad con características de distritos rurales, principalmente.

Por su parte, en los últimos 10 años, el PAN conserva hegemonía en cinco distritos de la zona poniente del Valle de México: XVI, XVIII, XXX y XLIII y uno en el Valle de Toluca (I), mientras que el PRD hace lo propio en tres distritos correspondientes al municipio de Nezahualcóyotl (XXV, XXXII y XLI).

Si revisamos la composición de la LV Legislatura y comparamos con la actual (LVI), observaremos que ha sido constante el que ninguna fuerza política tenga la mayoría absoluta, de hecho sucede lo mismo en la LIII legislatura, y en la LIV, donde únicamente el revolucionario institucional mantiene la mayoría simple en el recinto legislativo, ya que en 1990 obtuvo 34 de los 57 diputados que integraban la cámara y en 1993 ganó 40 de 66 en que se modificó la legislatura (Rodríguez, en Arreola, 2003: 67-123), las mayorías absolutas quedaron en el pasado del PRI y del sistema de partidos que imperaba en la entidad. El siguiente cuadro sintetiza la composición pluripartidista reflejada en la Cámara de Diputados de 1996 a 2006, 10 años de alternancia política, de competencia electoral, con rasgo de mayorías simples, lo que ha contribuido a esas nuevas relaciones entre dos de los poderes estatales:

Cuadro 27
INTEGRACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO EN EL ESTADO DE MÉXICO (1996-2006)

Partido político	LIII Legislatura 1996	%	LIV Legislatura 2000	%	LV Legislatura 2003	%	LVI Legislatura 2006	%
PAN	22	29.4	29	38.7	23	30.7	20	26.7
PRI	30	40	25	33.3	24	32	21	28
PRD	16	21.3	16	21.3	19	25.3	20	26.7
PT	2	2.7	2	2.7	3	4	4	5.3
PVEM	4	5.3	2	2.7	4	5.3	7	9.3
Partido Cardenista	1	1.3	-		-		-	
Democracia Social	-		1	1.3	-		-	
c	-		-		2	2.7	3	4
Total	75	100	75	100	75	100	75	100

Fuente: elaboración propia, con datos de www.ieem.org.mx y de Rodríguez, en Arreola, 2003: 67-123. Hay que recordar que meses después de la elección de 2000, de los 29 diputados que ganó el PAN, 13 de ellos se declararon independientes, con lo cual, la primera fuerza la volvió a ocupar el PRI.

Por lo anterior, ha sido necesario entrar a un nuevo esquema de concertación o negociación en la búsqueda de acuerdos entre las principales fuerzas políticas, como lo muestra el cuadro anterior en el que el PRI que mantuvo dominio sobre el resto de los partidos políticos y no requería del acuerdo con otras fuerzas políticas, ni de alianzas, al menos hasta 1993, cambió el escenario por completo a partir de 1996, panorama que se observó hasta antes de los resultados de la jornada electoral del pasado 5 de julio de 2009. En esa perspectiva, ninguna fuerza política se podía considerar autosuficiente o ganadora de la contienda electoral, porque requerían del apoyo de otros partidos políticos para impulsar iniciativas o reformas legislativas, la aprobación del presupuesto de egresos e ingresos anual, la cuenta pública respectiva, o las de mayor alcance o contenido para la entidad. Esto trajo consigo una nueva relación entre poderes (principalmente entre Legislativo y Ejecutivo), para atender los temas principales de la agenda gubernamental y legislativa, si se querían obtener resultados positivos que beneficiaran a la población del territorio mexiquense.

La participación de la ciudadanía en esta elección fue de 3 845 991 ciudadanos, considerando los votos anulados por el TEEM, es decir, sólo 42.66% de los que integraron la lista nominal, participaron. Como lo comentamos en la elección de ayuntamientos, la participación ciudadana ha dejado mucho que desear, como lo dice Hermelinda Osorio, “Un fantasma recorre el territorio mexiquense, es el fantasma del abstencionismo. Las mayorías silenciosas se han pronunciado y rechazado el camino del

sufragio, como expresión democrática para designar a sus gobernantes...” (2006: 6).

Es de considerar por parte de los partidos políticos, organismos electorales, autoridades de los tres niveles de gobierno y de la ciudadanía, la atención para hacer frente al fenómeno del abstencionismo que cada vez se va adueñando de los procesos electorales, es una constante en todo proceso electoral, sea federal, estatal o municipal, lo vimos con la participación ciudadana el 2 de julio de 2006, apenas 58% aproximadamente, se manifestó en las urnas, la indiferencia, apatía, desinterés, patrones culturales o sociales están incidiendo duramente en el electorado que no desea saber nada de estas instituciones, ni mucho menos de candidatos que se disputan atrozmente el poder político, donde los procesos electorales se han convertido en verdaderos campos de batalla; sólo interesa el aniquilamiento del adversario, a costa de lo que sea sin importar los medios para lograr su fin.

De ahí que todos necesitamos involucrarnos en una nueva dimensión y revaloración de las contiendas electorales, espacio de expresión social, donde inicia su aventura el ciudadano o ciudadana, pero que no se agota con el sufragio, requerimos de un nuevo pacto social que le dé energía y razón de ser a la democracia, que todos los actores político-sociales nos comprometamos por hacer de la democracia el espacio de realización plena del ser humano. Nuevos rostros de los actores políticos que irradien a la población, que garanticen la voluntad ciudadana traducida en votos, pero que también esta ciudadanía se involucre en

la toma de decisiones que les atañen, que nuestra democracia no sólo la encaminemos a las jornadas electorales, es un inicio pero no el término o fin último. Es la construcción día a día de la democracia, no es una meta a alcanzar, es el trabajo permanente, comprometido y corresponsable de todos los que queremos un México diferente, un México próspero, un México digno de ser habitable para las generaciones presente y futura.

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DEL 2 DE JULIO DE 2006, EN LA ENTIDAD

Con el panorama electoral mostrado, podemos apreciar el avance significativo de la llamada oposición, es decir, los partidos políticos distintos al PRI, que han venido posicionándose en el espectro electoral y en las preferencias ciudadanas, aunada a un rechazo al otrora partido oficial; el mo-saico electoral mexiquense ha dado un giro de 180 grados, sobre todo a partir de las elecciones de 1996, hasta llegar a elecciones como las de 2000, en la que se pintó de azul la entidad para la elección presidencial y local; o como ejemplo de la elección de gobernador en 2005, donde no se cuestionó la supremacía del PRI, encabezado por su candidato Enrique Peña Nieto, sino la cerrada posición por el segundo lugar, que obtuvieron el PAN-C y por el otro lado el PRD-PT, en donde hablamos de una diferencia entre el segundo y tercer lugar de cerca de 0.5 puntos porcentuales, lo que sin duda es un serio revés para el panismo estatal, y un avance importante del perredismo en territorio mexiquense.

Bajo este esquema, las elecciones por la presidencia de la República, del 2 de julio de 2006, nos arrojan un escenario similar a lo ocurrido en 2000; si en esa ocasión el Estado mexicano se pintó prácticamente de azul, para esta ocasión, lo hizo de color amarillo, como parte de los efectos Fox y López Obrador, respectivamente.

Algunos resultados que nos ilustran lo anterior a nivel nacional, la contienda histórica vivida en esa jornada electoral nos dice de un proceso complejo, con irregularidades por parte de los partidos políticos y sus candidatos, particularmente de Felipe Calderón y Andrés Manuel López, con descalificaciones, campañas sucias y de alto contenido denostativo entre estos dos adversarios. El resultado es el bajo porcentaje de participación ciudadana, para una elección como ésta.

Las opciones que se presentaron de cara a la ciudadanía fueron cinco: PAN, con Felipe Calderón Hinojosa; la Coalición Alianza por México (APM, integrada por el PRI y el PVEM, con Roberto Madrazo Pintado; la Coalición por el Bien de Todos (PRD-PT-C), con Andrés Manuel López Obrador; Nueva Alianza (PAN), con Roberto Campa Ciprián y Alternativa Social Demócrata y Campesina (ASDyC), con Patricia Mercado Castro.

El proceso electoral 2005-2006 concluyó con la declaratoria de validez de la elección y la de presidente electo, el 5 de septiembre de 2006, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dando como resultado el triunfo del panista Calderón Hinojosa.

El resultado final de dicha elección fue la siguiente:

Cuadro 28

Cómputo final								
PAN	PRI	PBT	Nueva Alianza	ALTERNATIVA	No registrados	Válidos	Nulos	Votación total
14,916,927	9,237,000	14,683,096	397,550	1,124,280	298,204	40,657,057	900,373	41,557,430

Fuente: (TEPJF, 2006).

La diferencia entre el Partido Acción Nacional y la Coalición Por el Bien de Todos (PBT) fue de 233 831 votos, que representa 0.56% entre el primero y segundo lugar. La lista nominal estuvo integrada por 71 374 373 ciudadanos y ciudadanas, es decir, únicamente votó 58.22%, descontando los votos anulados por dicho tribunal (*Atlas electoral federal de México 1991-2006*).

De esta manera, en el panorama nacional, el PAN logra ser primera fuerza en esta elección en 16 estados de la República mexicana, mientras que la Coalición PBT, hace lo mismo en otras tantas 16 entidades federativas, es decir, el país se dividió en dos fuerzas y se pintó de dos colores, como se puede observar en el siguiente mapa:

*Mapa 1
ELECCIÓN PRESIDENCIAL POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2006*



FUENTE: *Atlas electoral federal de México 1991-2006*.

Como podemos observar, el Estado de México fue ganado por la coalición PBT, que, comparado con 2000, ésta había sido ganada por el PAN, lo que significa un fuerte revés para el PRI y de alguna manera para el gobierno de Enrique Peña, por tratarse de una entidad de las que aún conserva este partido político, y que por segunda elección presidencial pierde el control de dicha hegemonía manifestada a nivel local, como lo pudimos apreciar en los resultados para gobernador de 1999 y 2005.

El cómputo final, de acuerdo con el TEPJF, en la entidad, quedó de la siguiente manera:

Cuadro 29

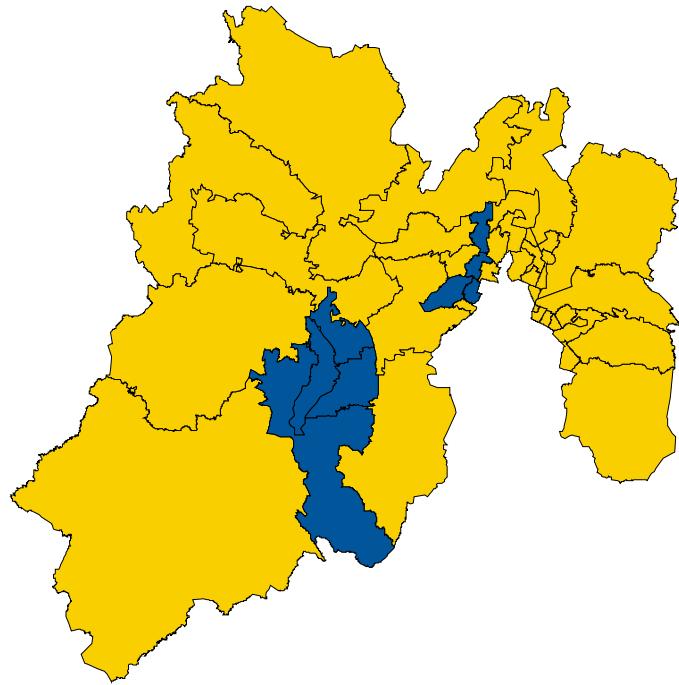
PAN	APM	PBT	NA	ASDyC	No registrados	Nulos	Total
1,766,443 31.08%	1,029,038 18.1%	2,462,614 43.32%	61,204 1.08%	215,238 3.79%	47,998 0.84%	101,628 1.79%	5,684,163

La participación ciudadana estatal estuvo alrededor del 62%, cifra por arriba de la nacional, sin embargo, ésta se vio disminuida en términos relativos si la comparamos con la elección de 2000 (5 124 572 votos), que fue por arriba del 67% de la lista nominal, aunque en números absolutos la votación ha ido en aumento en relación con las últimas elecciones presidenciales (*Atlas electoral federal de México 1991-2006*).

A nivel distrital, de los 300 distritos electorales uninominales que integran el territorio nacional, 40 corresponden al Estado de México, es decir, 13.3% del total, como resultado de la nueva redistribución realizada en 2005, el PAN obtuvo el triunfo en 137, la APM 65, mientras que la coalición PBT ganó en 98 (*Atlas electoral federal de México 1991-2006*).

De los 40 distritos electorales del territorio mexiquense, para esta elección presidencial, el PAN obtiene el triunfo en ocho (el VII Cuautitlán Izcalli, XV Tlalnepantla, XXI y XXII naucalpan, XXVI y XXXIV toluca, XXVII metepec y XL Zinacantepec, mientras que la coalición PBT se lleva el triunfo en los 32 restantes, muy por arriba el PRD para esta elección, comparado con 2000 en el que había ganado tres distritos únicamente, mientras que para el PAN significó un retroceso de 13 distritos menos y en el caso del PRI, éste perdió los 11 que había obtenido en 2000, al no ganar ninguno para su candidato Roberto Madrazo; esto lo podemos observar en el mapa siguiente:

Mapa 2
ELECCIÓN PRESIDENCIAL POR DISTRITOS ELECTORALES
EN EL ESTADO DE MÉXICO, 2006



FUENTE: *Atlas electoral federal de México 1991-2006*.

Los distritos electorales federales en los que obtuvo el triunfo López Obra-dor, en territorio estatal, son:

Cuadro 30

I Jilotepec	V Teotihuacán	X Ecatepec	XIV Atizapán de Zaragoza	XIX Tlalnepantla
II Tejupilco	VI Coacalco	XI Ecatepec	XVI Ecatepec	XX Nezahualcóyotl
III Atlacomulco	VIII Tultitlán	XII Ixtapalua	XVII Ecatepec	XXIII Valle de Bravo
IV Nicolás Romero	IX Ixtlahuaca	XIII Ecatepec	XVIII Huixquilucan	XXIV Naucalpan

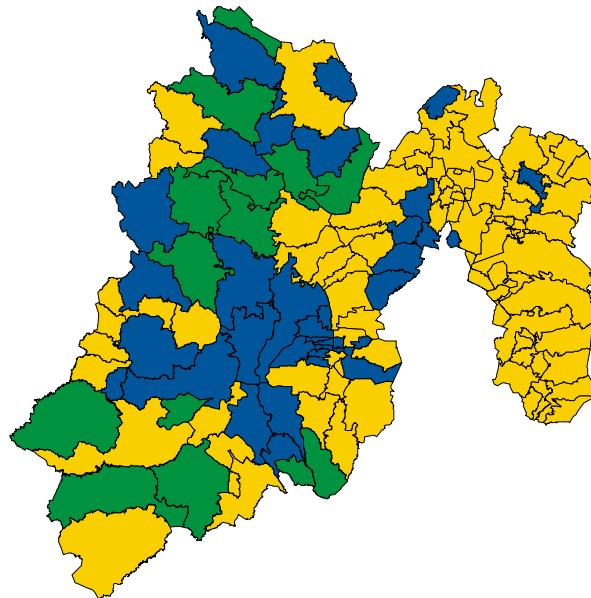
XXV Chimalhuacán	XXXI Nezahualcóyotl	XXXVI Tejupilco
XXVIII Zumpango	XXXII Valle de Chalco	XXXVII Cuautitlán
XXIX Nezahualcóyotl	XXXIII Chalco	XXXVIII Texcoco
XXX Nezahualcóyotl	XXXV Tenancingo	XXXIX La Paz

En el caso de las senadurías de la entidad, en esta elección la coalición PBT ganó las dos de mayoría relativa, en una de ellas la ex candidata a gobernador, Yeidckol Polevnsky, en la otra quedó Héctor Bautista, mientras que la primera minoría fue para el PAN, en la persona de Ulises Ramírez, ex presidente municipal de Tlalnepantla y ex coordinador de la campaña de Rubén Mendoza, para gobernador en 2005. Comparado con 2000, nuevamente recibe un revés el PAN al perder las dos senadurías de mayoría relativa y el PRI la de primera minoría.

En el total de senadurías por el principio de mayoría relativa, de las 64 posiciones en disputa, el PAN gana en 16 estados, la coalición APM en cinco, mientras que la coalición PBT hace lo propio en 11, dando una ventaja, aunque de mayoría simple, al partido de Felipe Calderón. Nuevamente, como sucedió en 2000, el presidente electo ganador de estas contiendas no obtiene la mayoría absoluta en ambas cámaras; lo que ha venido acentuando en nuestros procesos electorales entre la ciudadanía es el voto diferenciado.

Para esta misma elección presidencial, en el caso de los municipios que conforman la entidad, de un total de 125, Calderón Hinojosa obtiene el triunfo en 32, Madrazo Pintado gana en 14 y López Obrador obtiene el triunfo en 79, marcando una supremacía en las preferencias electorales de los mexiquenses, como se puede observar en el siguiente mapa:

Mapa 3
ELECCIÓN PRESIDENCIAL POR MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2006



FUENTE: *Atlas electoral federal de México 1991-2006*.

El mapa anterior nos muestra claramente la hegemonía del PRD en estas elecciones, como el caso de la zona oriente que prácticamente se pintó de amarillo, como sucedió en los distritos electorales federales de dicha zona, ganándole posiciones importantes al PAN y al PRI en el Valle de México; en la zona del Valle de Toluca, el tripartidismo se ha venido marcando entre estas fuerzas políticas; lo que puede rescatar el PAN es la clara ventaja que obtiene tanto en la capital de la entidad como en los dos distritos electorales federales con cabecera en Toluca.

La elección presidencial trajo consigo un efecto en las elecciones tanto de diputados como de senadores en la entidad, de tal manera que no sólo gana la coalición PBT en los resultados para la presidencia de la República, sino también las dos posiciones en el Senado, por mayoría relativa, así como el mayor número de diputaciones federales, que habrán de formar parte de la Cámara Baja, en el Congreso de la Unión.

Es así como el PAN obtiene el triunfo con 11 diputados federales, la coalición APM con siete, mientras que PBT 22, de un total de 40 diputados federales que tiene el Estado de México en dicha Cámara legislativa. El cuadro siguiente nos muestra los distritos que obtienen cada fuerza política, bajo el principio de mayoría relativa:

Cuadro 31

PAN	APM
IV Nicolás Romero	XXI Naucalpan
VII Cuautitlán	XXII Naucalpan
XIV Atizapán de Zaragoza	XXVI Toluca
XV Tlalnepantla	XXVII Metepec
XVIII Huixquilucan	XXXIV Toluca
	XL Zinacantepec
	I Jilotepec
	III Atlacomulco
	IX Ixtlahuaca
	XXIII Valle de Bravo
	XXVIII Zumpango
	XXXV Tenancingo
	XXXVI Tejupilco

PBT		
II Teoloyucan	XVI Ecatepec	XXXI Nezahualcóyotl
V Teotihuacán	XVII Ecatepec	XXXII Valle de Chalco
VI Coacalco	XIX Tlalnepantla	XXXIII Chalco
VIII Tultitlán	XX Nezahualcó- yotl	XXXVII Cuautitlán
X Ecatepec	XXIV Naucalpan	XXXVIII Texcoco
XI Ecatepec	XXV Chimalhua- cán	XXXIX La Paz
XII Ixtapaluca	XXIX Nezahual- cóyotl	
XIII Ecatepec	XXX Nezahualcó- yotl	

Con estos resultados, el panorama para el PRD, en particular, fue favorable en su expansión y preferencias partidistas entre la ciudadanía, al menos podemos percibir un efecto de la campaña presidencial desplegada por López Obrador, acompañada de otros ingredientes como el

desempeño de Fox al frente del gobierno de la República no cumpliendo compromisos que pronunció en su campaña de 2000 y que fueron sólo promesas; el conflicto del desafuero sobre López Obrador como jefe de gobierno del Distrito Federal (DF) que emprendió el gobierno federal y que secundó parte de la Cámara de Diputados Federal en su momento; la campaña previa a las elecciones del 2 de julio de 2006 que se caracterizó por contenidos que no construyen nada para la democracia incipiente del país y sí provoca una reacción de repudio y hartazgo de la ciudadanía hacia los procesos electorales, manifestándose en el alto porcentaje de abstencionismo en dicha elección, comparado con otros procesos electorales de esta naturaleza; también habrá que reconocer el carisma que generó el propio López Obrador entre la ciudadanía, con sus programas sociales emprendidos en el Distrito Federal, como jefe de gobierno y la influencia que despertó entre la población mexiquense, sobre todo en los municipios conurbados al DF y que, como se mencionó líneas arriba, al menos en la entidad las visitas frecuentes que realizó López Obrador en la campaña a gobernador por parte de Polevnsky, le permitió el contacto con la gente y sobre todo realizar el proselitismo necesario para irse posicionando entre el electorado, camino a dicha elección presidencial.

Los resultados observados no son producto de la casualidad, por el contrario, basta mirar nuevamente los datos que ha venido obteniendo este partido político desde 1996, con sus bajas en algunas elecciones, pero que generalmente se ha expresado como

primera y segunda fuerza en algunas de éstas, sobre todo en la zona oriente en donde ha construido su esfera de hegemonía, con distritos electorales tanto locales como federales como Nezahualcóyotl y Texcoco, principalmente, así como en las presidencias municipales que no pierde desde 1996 a la fecha en estas dos áreas geográficas del territorio estatal.

Pero a la vez, se aprecia que el PRD gana en distritos electorales que eran bastión del panismo, como el caso de Cuautitlán, Naucalpan, Coacalco, o el caso de distritos como el de Ecatepec, Chimalhuacán, Chalco, Valle de Chalco, que eran zona de influencia del priismo, y que se pintaron de amarillo. Por primera vez, en una elección presidencial y en la renovación del Congreso de la Unión, en lo que corresponde al Estado de México, el PRD se convierte en primera fuerza política en las tres elecciones.

REFLEXIÓN FINAL

No cabe duda que este país ha experimentado un cambio sustantivo en sus procesos electorales, con alta dosis de incertidumbre en los resultados, sobre quién habrá de ganar, pero también ha obligado a emprender una serie de reformas que acentúen aún más la transparencia y credibilidad tanto de la institución responsable de organizar, conducir y vigilar los procesos electorales, como es el caso del IFE, pero también de obligar a que las campañas electorales no empiecen y se agoten en los medios de comunicación, no podemos evitar ni negar la avalancha con la que han crecido las

campañas electorales desde la óptica de la mercadotecnia electoral, en lo que se debe poner mayor atención es en el alto costo que significan estas campañas, que además no han sido capaces de darles nuevos contenidos y elevar el nivel de la contienda. En esta elección no fue la excepción de las campañas negras y denigrantes que vivimos y que los partidos políticos y sus candidatos pierden de vista en uno de los actores importantes en la vida de los procesos electorales, como lo es la ciudadanía.

Para el Estado de México, estas elecciones significaron un avance importante de partidos políticos como el PRD, luego de observar los resultados en la entidad, el efecto López Obrador trajo consigo triunfos contundentes para su partido político, tanto a nivel distrital como municipal, esto es, por vez primera el PRD se convirtió en una fuerza política hegemónica, pero también vale la pena recalcar que este triunfo del perredismo no es obra de la casualidad o sólo del efecto López Obrador, sino también de lo que en la entidad viene sucediendo desde 1996 a la fecha en las que partidos políticos como éste han obtenido triunfos claves para lo que hoy analizamos con los resultados del 2 de julio de 2006.

La competitividad electoral es otro signo de nuestros procesos electorales, como lo es también la alternancia política, muestra de que el sistema de partidos en México ha venido creciendo y superando la etapa de la hegemonía de un solo partido político por la de un sistema multipartidista, que en este caso se ha experimentado entre tres fuerzas políticas principalmente.

Aunado a la presencia de partidos políticos como Convergencia, del Trabajo y Verde Ecologista de México, en estas elecciones federales se incorporan al espectro electoral dos nuevas fuerzas políticas: Nueva Alianza y Alternativa Social demócrata y Campesina, que conservaron su registro con los resultados obtenidos en dicha jornada electoral, rebasando el umbral del 2% que señala el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

De esta manera, ocho fuerzas políticas con representación en la Cámara de Diputados del Poder Legislativo, estarán asumiendo los nuevos retos para los próximos años que requiere el país, mientras que en la Cámara de Senadores se suma al PAN, y a las coaliciones APM y PBT Nueva Alianza, alcanzando una posición por la vía de representación proporcional.

Bienvenida la competitividad electoral, la alternancia política, pero serán mejor vistas si los resultados tienen mayor alcance en beneficio de la población mexicana, esperando que las relaciones entre poderes de la Unión sean lo más productivas y respetuosas, en donde las instituciones y el Estado de Derecho sean los pilares de esta democracia incipiente en el país, aunado al trabajo firme y comprometido de la sociedad en su conjunto, donde la clase política no se erija como la portadora del quehacer público; que no se les olvide que son representantes de los intereses de la sociedad, ya que somos nosotros los que los elegimos, como parte de los procesos electorales.

Es momento de sumarnos al trabajo de las instituciones y velar por el cumplimiento de la ley, las posiciones mesiánicas y protagonicas no construyen para el país, al contrario, acentúan su divisionismo, hay que fortalecer y transformar a nuestros actores político-electorales, pero también hay que comprometerse cada vez más cada uno de nosotros, porque finalmente todos estamos en este navío llamado México, y creo, sin equivocarme, que queremos llegar a buen puerto.

NOTAS

¹ Cabe hacer mención que la aplicación del principio de representación proporcional realizada por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México para la asignación de diputados, causó una gran polémica, que culminó con una nueva asignación de curules, por este principio, por parte del Tribunal Electoral de la entidad. Así, el acuerdo no. 65 del propio instituto, fue muy sonado por su contenido en la resolución del Consejo General del IEEM.

² Meses más adelante de la toma de posesión de los nuevos diputados, comienzan a generarse disputas al interior de la fracción panista, lo que obviamente beneficia al priismo local, concluyendo con la separación de 13 diputados de los 29 que había ganado este partido.

³ Vale la pena señalar que, con los resultados electorales del 2 de julio de 2000, los partidos políticos que obtienen mayoría en los congresos locales, son: tres el PAN (Nuevo León, Guanajuato y Aguascalientes), uno el PRD (Baja California Sur), uno la coalición en Nayarit, en nueve ninguno de los partidos

políticos (Baja California, Sonora, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, México, DF, Morelos y Quintana Roo), mientras que el PRI tiene la mayoría en las 18 entidades restantes (Grupo Financiero BANAMEX-ACCIVAL).

⁴ Hay que recordar que a lo largo de 2003 llevaron a cabo elecciones en varios estados del país, renovándose gubernaturas, congresos locales y ayuntamientos: Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí (a excepción de ayuntamientos), y Sonora (6 de julio); renovación de jefes delegacionales en el DF (6 de julio); congresos locales y ayuntamientos en: Guanajuato, Jalisco y Morelos (6 de julio), y elecciones locales para renovar la legislatura local y ayuntamientos en Tabasco (19 de octubre) y la de ayuntamientos en San Luis Potosí (19 de octubre), amén de las elecciones federales intermedias que renovaron la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

⁵ Con base en las resoluciones de los tribunales electorales se determinó anular las elecciones en Tepotzotlán y Chalco (ganados originalmente por el PAN y el PRD, respectivamente) por irregularidades durante el proceso, y organizar nuevas elecciones en Atenco, por las perturbaciones que provocaron grupos de ejidatarios miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, de San Salvador Atenco, por lo cual se acordó el 12 de octubre para llevar a cabo dichos comicios. Los resultados dieron como triunfadores al PAN en Tepotzotlán; al PRD en Chalco y al PRI en Atenco, con una abstención de cerca del 60% aproximadamente.

⁶ Para mayor información sobre los resultados de la elección municipal en la entidad, se recomienda consultar la página de internet del Instituto Electoral en <http://www.ieem.org.mx>

- ⁷ Para ampliar los datos de la elección se puede consultar la página electrónica del IEEM en www.ieem.org.mx
- ⁸ Véase los resultados electorales de la entidad, para presidentes municipales, en particular, en www.ieem.org.mx, en el que se señalan los municipios en los que hubo necesidad de recurrir al juicio de inconformidad, presentado por algunos partidos políticos.
- ⁹ Con base en los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en este municipio, la Alianza por México (PRI-PVEM) obtuvo un total de 5 861 votos, mientras que el PRD obtuvo 5 886 votos, 56 casillas escrutadas. En la sesión de escrutinio y cómputo, efectuada el 15 de marzo, el resultado favoreció finalmente a la Alianza por México, por lo que el PRD determinó impugnar la elección municipal. El resultado de la elección extraordinaria fue de 8 926 votos para el PRI, y como segunda fuerza política quedó el PRD con 5 982 votos, con lo cual refrenda su posición mayoritaria el PRI, quien tres años atrás, en 2003, en la llamada Alianza para Todos, con el PVEM, habían ganado la presidencia municipal que tenía en su poder el PAN (quien la ganó en 2000) (www.ieem.org.mx/ocoyoacac/rptMunicipal_Ext.html)
- ¹⁰ Vale la pena recordar que la entidad se pintó de dos colores, básicamente, de amarillo, en mayor medida, y de azul. Los resultados dieron como favorable el triunfo de López Obrador en el Estado de México (2 469 093 votos, es decir, 16.73% de su votación nacional) para presidente, en segundo lugar, Felipe Calderón (1 771 515 votos, es decir, representa 11.81% de su votación obtenida a nivel nacional), del PAN y tercer lugar, Roberto Madrazo (1 033 110 votos que representa 11.11% de la votación nacional), del PRI. Para senadores, los de mayoría relativa se los adjudicó la Coalición Por el Bien de Todos

(PRD-PT-C), primera minoría quedó el PAN. Y en el total de diputaciones federales, de los 40 distritos en que se dividió la entidad, con la nueva redistribución, 11 ganó el PAN, 7 la Alianza por México (PRI-PVEM) y 22 Por el Bien de Todos (Berrueto, 2006: 28-35).

- ¹¹ Recordemos que en 1996, en las elecciones de ayuntamientos y diputados, el abstencionismo representó 53.7%, en la de gobernador de 1999 fue del 52.8%. (Para los datos de 1996 y 1999 véase Rodríguez, 2003 y Osorio, 2006). Los datos de 2006 se pueden consultar en www.ieem.org.mx

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

Berrueto, Federico (2001), “Reparto del poder 2000” en *Voz y Voto*, núm. 96, México, Nuevo Horizonte Editores.

Boletín de Prensa No. 081/2006 (2006), Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en www.trife.gob.mx.

Grupo Financiero Banamex-Accival (s/f), México electoral. Estadísticas federales y locales 1970 –2000, [CD-ROM].

Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) (2000), “Numeralia electoral. Información básica de los procesos electorales de 2000 en el Estado de México”, en *Revista del Instituto Electoral del Estado de México*, núm. 2, septiembre-noviembre, Toluca, México.

Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) (s/f), Sistema de Información Básica y Cartografía Digitalizada 1990-2000, [CD-ROM].

Instituto Federal Electoral (IFE) (2006), *Atlas electoral federal de México 1991-2006*, [CD-ROM].

Números de San Lázaro (2003), en *Voz y Voto*, núms. 125-126, julio-agosto, México, Nuevo Horizonte Editores.

Osorio Carranza, Hermelinda (2006), “Renovación del sistema electoral y de partidos para abatir el abstencionismo en IEEM, en *Gaceta Electoral*, núm. 4, abril, Toluca, México.

Robinson, Armando (2000), “Cartografía del voto”, en *Voz y Voto*, núm. 91, 15 de septiembre, México, Nuevo Horizonte Editores.

Rodríguez Manzanares, Eduardo (2003) “¿La conformación de un escenario de competitividad electoral en el Estado de México? Un acercamiento a los resultados electorales del PAN, PRI y PRD, 1990-2003” en Arreola Ayalá, Álvaro (coord.) *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca, México, IEEM.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

<http://www.ieem.org.mx>

www.ieem.org.mx/ocoyoacac/rptMunicipal_Ext.html

www.ieem.org.mx/pdf/carpeta/are05_06.pdf

www.ife.org.mx

<http://www.somee.org.mx/result-electorales/federales/presidenciales.htm>